

**Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.**

**Facultad Ciencias Sociales.**

**Departamento de Sociología.**

**Tesis de Diploma**



***Potencialidades socioeconómicas para el desarrollo  
local en el municipio Placetas.***



**Autora: Lienny García Pedraza**

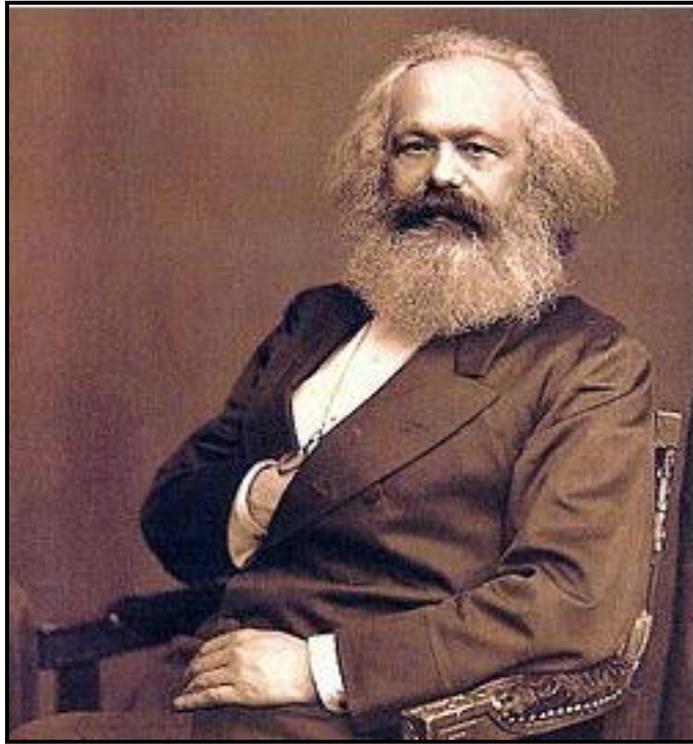
**Tutores: Dr. Jaime García Ruiz**

**Dr. Joaquín Alonso Freyre**

**Curso: 2013-2014.**

***»Pensamiento.***





*En la ciencia no hay calzadas reales, y quien aspire a remontar sus luminosas cumbres tiene que estar dispuesto a escalar la montaña por senderos escabrosos.*

*(Carlos Marx, 1872)*

»*Dedicatoria.*



*A pipo, a míma y a tati por ser la mejor familia del mundo, la  
luz de mi vida.*

»*Agradecimientos.*



- ❖ *Al Gobierno Municipal, a la ONE, a la Dirección de Planificación Física, a la ONAT, a las empresas e instituciones que me apoyaron en la realización de este trabajo, muchas gracias.*
- ❖ *A mis tutores Dr. Joaquín Alonso Freyre y Dr. Jaime García Ruiz por manifestarme confianza y seguridad en todo momento.*
- ❖ *A mi familia por su amor, apoyo absoluto, su dedicación y preocupación constante.*
- ❖ *A Enmanuel por la paciencia, las horas y el esfuerzo que me dedicó incondicionalmente.*
- ❖ *A mis compañeros de aula por su comprensión y apoyo, por ayudarme a ser una mejor persona, a los que están y a los que no, gracia por ser buenos amigos.*
- ❖ *A los profesores de la carrera por sus enseñanzas, sus conocimientos, por confiar en mí y darme oportunidades que remozaron mi formación.*
- ❖ *A la Revolución que me dio la posibilidad de estudiar y convertirme en socióloga.*
- ❖ *A la UCLV por darme los mejores momentos de mi juventud.*
- ❖ *A “alguien” a quien le agradezco siempre todo su amor y apoyo.*

»*Resumen.*



## Resumen

Producto al auge que ha venido teniendo el desarrollo local en Cuba, es necesario examinar las potencialidades socioeconómicas de los municipios para profundizar en el desarrollo alcanzado a esta escala. La tesis se propone **analizar las potencialidades socioeconómicas que presenta el municipio Placetas para el Desarrollo Local** valorándose las formas y estrategias socioeconómicas y la infraestructura como las principales.

Se utilizan las siguientes técnicas de investigación: análisis de documentos, entrevista a informantes claves y entrevista grupal. Los principales resultados tienen que ver con las formas socioeconómicas asentadas en el municipio Placetas concluyéndose que la Estatal tiene primacía por el número de ocupadas, técnicos, administrativos y dirigentes. La Cooperativa concentra el número más alto de ocupados masculinos.

Los ingresos de los trabajadores de las formas de propiedad tienen diferentes fuentes y desiguales. El tipo Cooperativo (CPA, UBPC y Cooperativas no Agropecuarias) supera en 6,5 veces el salario medio mensual municipal y el tipo privado individual en 7,5 veces. La tendencia previsible sería la movilidad de fuerza de trabajo hacia el sector no estatal, fundamentalmente no agropecuario. El estado de la infraestructura es bueno, sólo existen dificultades en la infraestructura energética y el sistema de acueducto y alcantarillado. Las políticas de desarrollo son poco conocidas por los directivos del sistema empresarial local y la población. Así, no se insertan al desarrollo municipal y se desaprovechan muchas de las potencialidades. Visualizan su contribución al desarrollo mediante su aporte a la producción mercantil y la oferta de fuente de empleo.

»*Índice.*

---

## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I: Acercamiento a las concepciones teóricas del desarrollo.</b>	
<b>El desarrollo local. ....</b>	<b>10</b>
I.I. El problema del progreso en la Sociología clásica burguesa .....	10
I.II. Las concepciones sobre el desarrollo en América Latina. ....	15
I.III. Una mirada al desarrollo desde la visión cubana.....	18
I.IV. Una de las aristas del desarrollo: el desarrollo local. ....	22
I.V. El desarrollo local en Cuba.....	26
I.VI Las potencialidades socioeconómicas en el desarrollo local.....	31
<b>Capítulo II: La dimensión socioeconómica del Desarrollo Local en el municipio Placetas.....</b>	<b>36</b>
II.I. Cuestiones teórico-metodológicas de la investigación.....	36
II.I.I. Operacionalización.....	36
II.I.II. Técnicas de investigación.....	38
II.I.III. Selección de la muestra.....	39
II.I.IV. Características generales del municipio Placetas.....	40
II.II. Potencialidades socioeconómicas para el desarrollo local en Placetas.....	42
<i>II.II.I. Estructura socioeconómica: los tipos de economía y su integración.....</i>	<i>42</i>
<i>II.II.II. Infraestructura.....</i>	<i>51</i>
<i>II.II.III. Estrategias socioeconómicas para el desarrollo.....</i>	<i>62</i>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>70</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>72</b>
<b>Bibliografía</b>	
<b>Referencias Bibliográficas</b>	
<b>Anexos</b>	

## ***»Introducción.***

---

## **Introducción**

El vocablo desarrollo comienza a utilizarse como concepto en 1941, en la Primera Declaración Inter-Aliada y en la Carta del Atlántico de ese mismo año. Posteriormente se ratifica en la Conferencia de San Francisco en 1945, de la cual surgió la Organización de Naciones Unidas (ONU). Distintas nociones sobre desarrollo antecedieron a la utilización, por primera vez de este concepto (Pérez Díaz, 2010).

Sus orígenes en el pensamiento económico se encuentran en las ideas de A. Smith y D. Ricardo, R. Malthus, C. Marx y V. I. Lenin (Becerra Lois y Pino Alonso, 2005: 4) y más tarde en las concepciones de R. Prebisch con sus análisis del capitalismo periférico y la necesidad de incrementar la producción, los ingresos y las ofertas de empleo para impulsar el desarrollo en dichos países. Por su parte en la Sociología encontramos las obras de A. Comte, H. Spencer, E. Durkheim y M. Weber, los cuales se refieren indirectamente al desarrollo utilizando categorías como: progreso, crecimiento y evolución (Pérez Díaz, 2010).

Finalizando los años 60ta del siglo XX, se comienza a entender el desarrollo como “crecimiento económico” y “bienestar”, teniendo como instrumento principal para su medición al Producto Interno Bruto (PIB). De esta manera con una visión unilateral y cuantitativa del asunto, se clasificaban a los países en menos o más desarrollados (Becerra Lois y Pino Alonso, 2005).

Para los años 70ta de este mismo siglo, es superado el anterior enfoque por el de medir el desarrollo a través de condiciones que garantizaran el desarrollo del potencial humano. A esto se le agrega la necesidad de lograr la equidad, relacionándola con el acceso a la ventaja (Becerra Lois y Pino Alonso, 2005). Aquí podemos observar cómo se está dando una necesidad real de entender el desarrollo no sólo con condicionamientos económicos sino también sociales.

La idea del potencial humano como indicador para el desarrollo constituyó la antesala para la labor realizada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual impulsó una nueva visión del desarrollo, la visión del *desarrollo humano*. A esto se le puede agregar la aparición, en 1990, de una nueva forma de medir el desarrollo: el cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) (Becerra Lois y Pino Alonso, 2005).

En los años 70ta y 80ta del siglo XX, se produjo una crisis estructural<sup>1</sup> del sistema capitalista que trajo consigo marcadas diferencias económicas y sociales entre las distintas zonas y regiones con altos índices de industrialización. El fracaso de las políticas macroeconómicas capitalistas para darle solución a los problemas existentes, trae consigo el desarrollo de alternativas microeconómicas. Estas últimas se enfocaban en la descentralización de las políticas estatales y la apertura a entidades regionales y locales (Flores, 2010) y al mercado como regulador por excelencia del entramado socioeconómico.

Al propio tiempo en América Latina comienza a introducirse desde afuera el modelo Neoliberal de desarrollo y con ello las concepciones y prácticas sobre el desarrollo local. Así, dicha visión de desarrollo llega con un fundamento Neoliberal, fragmentando aún más las sociedades y abogando por el desentendimiento del Estado, trasladando las soluciones de los problemas a las propias localidades. Ya para la década de los años 90ta de este mismo siglo, estas iniciativas adquieren gran importancia en diversos países del continente (Flores, 2010).

Cuba, como parte de América Latina comienza en estos mismos años a tratar con mucha más fuerza el problema del desarrollo. Desde los años 60ta del siglo XX, se revela la visión del desarrollo económico y social de la isla a través de una perspectiva de regionalización: en la zona central con las regiones Sagua, Cienfuegos y Sancti Spíritus. Retomando las ideas de

---

<sup>1</sup> La crisis estructural del Capitalismo de estos años fue sincrónica y se manifestó a través de: la crisis energética, la crisis de la deuda, la crisis alimentaria y la crisis ecológica.

Carlos Rafael Rodríguez y otros pensadores de los años 60ta del siglo XX, en su discusión con estudiosos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) surgió uno de los primeros acercamientos a un modelo de desarrollo territorial, debido a las grandes desproporciones económicas y sociales que existían antes del triunfo de la Revolución de 1959 (Becerra Lois y Pino Alonso, 2005). Los esfuerzos se enfocaron en poner en práctica las medidas emanadas del proceso revolucionario.

El país empieza así a pensar en opciones para impulsar su desarrollo, y lo pone en función de los seres humanos. El establecimiento en 1976 de los Órganos Locales del Poder Popular y de un subsistema municipal, fue un paso importantísimo que le suministró capacidades a las provincias y facultades a los municipios (Becerra Lois y Pino Alonso, 2005). Dichas medidas permitieron desarrollar con más flexibilidad la administración y planificación de actividades económicas y sociales en las localidades.

De esta manera muchos municipios comienzan a generar nuevas opciones ante el agotamiento del modelo económico de los años 70-80 del siglo XX. Las estrategias de esta etapa se caracterizaron por intentar la integridad de los aspectos económicos y sociales del desarrollo y extender las políticas sociales a las zonas rurales, a los municipios y a las provincias (Becerra Lois y Pino Alonso, 2005), contribuyendo así a cierta integración entre la ciudad y el campo.

Entre las opciones que busca el país para salir de la crisis de los años 90ta, se destaca la utilización de los recursos de la localidad para propiciar su desarrollo propio. En estos primeros momentos tales concepciones en Cuba no dejaron de encontrar cuestionamientos teóricos y resistencia en su introducción práctica, debido fundamentalmente a su procedencia Neoliberal, desconocimiento e incertidumbres para su introducción en un país en crisis —“Período Especial en Tiempo de Paz”—, aislado de una economía mundial dominada por el capitalismo en ascenso.

No fue hasta los años 90ta del siglo XX que el desarrollo local en Cuba comienza a tomar fuerza. Ya a partir de 1996, se comienza a valorizar el ámbito local, dado una serie de condiciones internas, entre las que podemos mencionar: el crecimiento de la complejidad y diversidad de la estructura económica (diversidad de tipos de economía) y social (diversidad de grupos y clases sociales) y su convivencia en espacios locales con las consiguientes contradicciones, que en muchas ocasiones propiciaron y se manifestaron en una serie de indisciplinas sociales, apatía, individualismo, etc., además del incremento de las necesidades de los mismos (Guzón Camporredondo, 2006).

La reforma de los años 90ta del siglo XX, dejó fuertes huellas económicas y sociales entre las que se pueden mencionar: la despenalización de la tenencia de divisas, apertura de la inversión de capital extranjero, políticas de ampliación de empleos, cooperativización de las actividades agropecuarias con el surgimiento de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC), apertura de los mercados agropecuarios y de artículos industriales y artesanales basados en la libre formación de precios y una marcada descentralización en la toma de decisiones (Guzón Camporredondo, 2006). En la segunda mitad de los años 90ta del siglo XX, se realizaron una serie de estudios que posibilitaron determinar las direcciones de la heterogeneización territorial de la estructura socioeconómica que sufrió el país.

Entre los años 1995-1998 comienza a funcionar el Grupo Ministerial de Trabajo Comunitario Integrado, compuesto por los ministros de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Educación, Educación Superior, Salud Pública, Cultura y el Instituto de Deporte Cultura Física y Recreación y viceministros del Ministerio de Economía y Planificación, Finanzas y Precios y Trabajo y Seguridad Social (Guzón Camporredondo, 2006). Los estudios e investigaciones realizadas por este grupo constituyen antecedentes para abordar las temáticas del desarrollo local en Cuba. Las

mismas permitieron identificar una serie de elementos que obstaculizaban el trabajo o desarrollo exitoso de los gobiernos municipales.

Se puede plantear además, que el desarrollo local en Cuba en sus inicios se trabajó fundamentalmente en la academia en conjunto con los ministerios y no es hasta la primera década del presente siglo que se comienzan a evidenciar en los municipios cubanos iniciativas o proyectos de desarrollo local. Lo anterior se ha visto fortalecido por los Lineamientos de la política económica y social del país aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, que han impulsado la necesidad de tomar en cuenta las localidades como centros fundamentales de desarrollo, sin olvidar los niveles meso y macroeconómico.

Así se despliegan proyectos que vinculan el desarrollo con el elemento cultural, ambiental, económico y social fundamentalmente. Dichos proyectos son reconocidos básicamente por su carácter institucional. Sin embargo, las iniciativas individuales que se despliegan en los municipios son meros ejemplos de las capacidades locales. De esta manera se hace necesario examinar las **potencialidades socioeconómicas** existentes en el interior de los municipios y provincias para profundizar en el estudio del nivel de desarrollo alcanzado a estas escalas.

Determinar las formas socioeconómicas con las que cuenta el municipio, la infraestructura y las estrategias socioeconómicas, constituye elementos a tener presente a la hora de estudiar las potencialidades socioeconómicas con las que cuenta el municipio y su contribución al desarrollo. Precisamente en la concepción del desarrollo, el análisis de las formas de propiedad (tipos de economía), características y tendencias (leyes) del sistema socioeconómico de nuestro país y sus agentes a nivel global y local, deben ponerse como punto de partida en estos análisis (García, 2010).

La infraestructura constituye un elemento a apreciar en materia de potencialidades socioeconómicas para el desarrollo local. Su análisis da la

medida de la capacidad institucional, organizativa e incluso productiva del municipio.

Por su parte las estrategias de desarrollo diseñadas por los municipios devienen elemento institucional de gran importancia para el gobierno local dado que el mismo es considerado el actor principal del desarrollo. Las estrategias guían el trabajo de gobierno hacia la solución de las principales problemáticas que afectan al territorio; su elaboración debe tener en cuenta fundamentalmente un carácter objetivo, fidedigno y de proyección futura.

Los programas de desarrollo hasta ahora diseñados han tenido como precedente la identificación de las potencialidades del municipio pero muy pocos casos se hace referencia a las estrategias, a la infraestructura y las formas de propiedad. Lo anterior hace que no se pondere adecuadamente el papel de las distintas formas socioeconómicas en su interacción con el entramado infraestructural y las estrategias municipales. Los programas se han centrado más en los factores técnicos- productivos, culturales y en los factores endógenos (García, 2009).

De esta manera, el presente trabajo centra su atención en las potencialidades socioeconómicas para el desarrollo local en el municipio Placetas; haciendo énfasis en las formas socioeconómicas, la infraestructura y las estrategias municipales como potencialidades dinamizadoras del desarrollo local.

Placetas fue uno de los primeros municipios villaclareños en crear iniciativas de desarrollo local. Precisamente en los años 2001-2002 con la tarea Álvaro Reinoso, desaparece la principal fuente económica de Placetas (García Cabrera, 2013). A ello se le puede agregar el desarrollo del turismo, que trae como consecuencia profundas desigualdades entre los distintos municipios del territorio.

El gobierno de este municipio se apoyó desde su inicio en la ciencia. Con la colaboración de la Delegación Provincial del CITMA se creó el Proyecto de Innovación Tecnológica y en el 2005 se inauguró oficialmente el Centro de

Gestión para el Desarrollo Local de Placetas (García Cabrera, 2013). Posteriormente se crea el Grupo de Gestión para el Desarrollo Local (Grupo asesor del gobierno) cuyo objetivo principal era y es actualmente potenciar y crear estrategias de desarrollo.

Actualmente Placetas es uno de los municipios más rezagados en materia de desarrollo local. Muchos factores ha contribuido a dicha problemática entre los que se pueden enunciar: la sustitución de los líderes del gobierno que impulsaron las iniciativas de desarrollo en la primera etapa del proceso, lo cual puede constituir un elemento que negativamente ha influido en la gestión del desarrollo del municipio.

Lo anterior puede ser también expresión de la ausencia de una institucionalidad capaz de garantizar la sostenibilidad de las concepciones y proyectos de desarrollo local. Estos últimos son considerados patrones de medición del desarrollo por parte del gobierno municipal. Su institucionalización es síntoma de avance, sin embargo se considera que tanto los proyectos como las iniciativas pueden ser de tipo individual, institucional, gubernamental, no gubernamental, etc. y no afectar así la lógica del desarrollo municipal.

Ante estas contradicciones se hace necesario dilucidar las potencialidades socioeconómicas (formas socioeconómicas, infraestructura y estrategias) del municipio, que pudieran convertirse en herramientas dinamizadoras del desarrollo o constituirse en degradantes del mismo. Esto se reafirma con el proceso de actualización del modelo económico y social del país donde se enfatiza en la importancia de los gobiernos municipales (locales) para el desarrollo y sus competencias.

De tal manera se propone el siguiente diseño teórico:

- **Problema de investigación:** ¿Qué potencialidades socioeconómicas presenta el municipio Placetas para el Desarrollo Local?

- **Hipótesis:** La articulación entre las formas socioeconómicas, la infraestructura y las estrategias socioeconómicas constituyen potencialidades socioeconómicas que presenta el municipio Placetas para el desarrollo local.
- **Objetivo general:** Analizar las potencialidades socioeconómicas que presenta el municipio Placetas para el Desarrollo Local.
- **Objetivos específicos:**
  - 1- Fundamentar la concepción de desarrollo local en relación con su dimensión socioeconómica.
  - 2- Identificar los tipos o formas socioeconómicas (estatal, cooperativo, privado, mixto) asentadas en el municipio Placetas.
  - 3- Caracterizar la dinámica socioeconómica (tendencias y contradicciones), la infraestructura y las estrategias para la implementación del desarrollo local en el municipio Placetas.

Para dar respuesta a la problemática planteada y a sus objetivos correspondientes se aplicaron las siguientes técnicas: Análisis de documentos, entrevista a informantes claves y entrevista grupal.

La ***novedad de la investigación*** radica en que proporciona un enfoque teórico- metodológico del desarrollo desde la perspectiva de la Sociología económica que toma en cuenta la heterogeneidad socioeconómica de la transición al socialismo en Cuba y su concreción en un municipio de Villa Clara.

Teniendo en cuenta lo anterior, la tesis se estructura en dos capítulos. En el primero: “Acercamiento a las concepciones teóricas del desarrollo. El desarrollo local”. Se aborda en un primer momento el problema del progreso en la Sociología clásica burguesa; en un segundo momento las cuestiones del desarrollo local en América Latina y específicamente Cuba y

concluye con un acápite dedicado al análisis de las concepciones sobre las potencialidades socioeconómicas para el desarrollo local.

En el capítulo II: “La dimensión socioeconómica del Desarrollo Local en el municipio Placetas”, se identifican los tipos de economías presentes en dicho territorio, la infraestructura y las estrategias socioeconómicas para el desarrollo local.

## »*Capítulo I.*

---

## **Capítulo I: Acercamiento a las concepciones teóricas del desarrollo. El desarrollo local.**

### *1.1. El problema del progreso en la Sociología clásica burguesa*

El desarrollo es un proceso histórico-concreto y multidimensional. Comprende distintas dimensiones: económica, social, cultural, ambiental, tecnológica y político-jurídica. Cada una de las cuales contiene una serie de categorías, variables e indicadores que se sostienen en una serie de principios básicos. Estos principios son: la eficiencia, la equidad y justicia social, la sustentabilidad, la cooperación, la seguridad, la potenciación y la participación (García, 2011).

Los clásicos no manejan la categoría desarrollo, sencillamente se refieren a la existencia de un progreso social, que contribuiría a eliminar las contradicciones del sistema estableciendo un orden. De esta manera el tema del progreso, es tratado por ellos a partir de las diferentes etapas por las que atraviesa todo sistema social. Entendiéndolo además, como el punto máximo, el punto cumbre que puede alcanzar una sociedad, llegando luego a una etapa culminante del proceso. De esta manera podemos analizar cómo el progreso es entendido de manera unilineal, sin comprender que como proceso, puede tener avances y retrocesos.<sup>2</sup>

Entre los clásicos de la Sociología Augusto Comte consideraba que la sociedad estaba constituida por hechos y regida por leyes racionales movidas por una necesidad. Dichas leyes son generales e inmutables.

Planteaba:

*“el progreso debe ser considerado simplemente como el desarrollo del orden; el orden de la naturaleza implica necesariamente el germen de todo progreso positivo... El progreso, pues, es esencialmente idéntico al orden y debe ser considerado como la manifestación del orden”*  
(Comte, 1851/1957: 116)

---

<sup>2</sup> En algunos casos el progreso de una sociedad es comparado con el de los organismos vivos, estableciendo semejanzas en su evolución.

El autor sostiene la bandera del conservadurismo, al defender la idea de un progreso social pero sin salir de los límites del sistema, sin lograr la verdadera transformación socioeconómica. Para él las leyes sociales regularían el cambio paulatino hacia una sociedad armoniosa.

En su teoría de la evolución (teoría de los tres estadios) plantea, que el espíritu humano ha atravesado por tres etapas: la teológica o ficticia, la metafísica o abstracta y la positiva o científica. Se pasa de un pensamiento imaginativo, intuitivo especulativo, al conocimiento científico, a la búsqueda de evidencias empíricas, al estadio superior y último (Ritzer, 2007). Reiteradamente el autor aboga por el orden y la estabilidad de ese régimen o estadio superior, sobre todo defendiendo sus intereses de clase y en especial de la nobleza.

Si bien Comte, consideraba a la religión como la institución fundamental, la cual proporcionaría orden a la sociedad y bien moral al individuo. Herbert Spencer defendía una sociedad donde no existiera un Estado regulador, donde el individuo es completamente libre y donde la religión no enseña aptitudes morales, sino que las mismas surgen de la acción individual (Ritzer, 2007).

Siguiendo los pasos de Comte, pero con una visión más naturalista y organicista, Herbert Spencer, también hace sus aportes a la Sociología. Es considerado heredero de las teorías del darwinismo social y por tanto representante importante de esta corriente. Añadió el componente sociocultural en la cadena evolutiva; comprendía a la sociedad como un organismo vivo, puesto que sus partes constituyentes se relacionan (Ritzer, 2007).

Ve que la sociedad, en ese proceso histórico por el que ha transitado, se ha movido de una heterogeneidad indefinida hasta llegar al grado más alto de complejidad y organización. Esto quiere decir que además de que la sociedad ha evolucionado históricamente, en la actualidad presenta elementos que han hecho que se complejice pero que a la vez se organice y se asemeje a un organismo vivo (Ritzer, 2007).

El autor define a la sociedad como “una agregación de personas que forman un grupo en el que se produce cooperación con objeto de obtener fines comunes” (Ritzer, 2007: 137). Distingue también dos tipos de cooperación: la división del trabajo y el constituido para la defensa y el gobierno. Ambos se crean con el objetivo de servir tanto a la sociedad como a los individuos (Ritzer, 2007). De alguna manera con lo anteriormente planteado, Spencer esboza una forma de organización de la sociedad. Pero se equivoca al distinguir como un tipo de cooperación a la división del trabajo; considerada por Marx posteriormente como la base material de la misma.

H. Spencer distingue varios tipos de sociedades: las sociedades simples, las compuestas, las doblemente compuestas, las triplemente compuestas (sociedades más modernas con altos grados de complejidad), las militares y las industriales. Estas dos últimas tipologías son las más conocidas (Ritzer, 2007).

De esta manera Spencer, ve la evolución social de lo simple a lo complejo, en el plano estructural y observable. Pero es importante dejar claro que “no consideraba que la evolución social fuera inevitable y unilineal” (Ritzer, 2007: 138) a diferencia de algunos autores que serán analizados posteriormente. Es decir, que los cambios en la sociedad se producen constantemente, pero que no necesariamente tienen que implicar evolución (Ritzer, 2007).

Si bien para Comte y Spencer la sociedad era una suma de individuos para Emile Durkheim, constituye una entidad específica que tiene características propias y está en condiciones de imponerle al individuo las formas de actuar y que ha consagrado con su autoridad (Corcuff, 1977). Plantea que las sociedades se caracterizan por tener solidaridad, orgánica o mecánica. En las sociedades con solidaridad mecánica la división del trabajo no está desarrollada. Las actividades que realizan los individuos son similares. Por el contrario, en las sociedades con solidaridad orgánica las actividades están diferenciadas (Ritzer, 2007).

De esta manera, ve el progreso social a partir de la evolución de la división del trabajo, donde las sociedades que presentan solidaridad orgánica manifiestan un grado mayor de complejidad sobre todo en las responsabilidades de cada individuo según las tareas que realizan.

Es importante aclarar que el positivismo constituyó una corriente que favoreció a la explicación del orden social, sin embargo su error consistió en trasladar los elementos esenciales de las ciencias naturales para tratar de demostrar el desarrollo de la sociedad.

Max Weber también analiza el progreso de la sociedad, pero de una sociedad en particular, la sociedad capitalista. Plantea que la sociedad capitalista —específicamente el capitalismo moderno europeo occidental y americano— tiene impregnada una ética religiosa, que trae como consecuencia un espíritu de trabajo, de “puntualidad, diligencia, moderación...” (Weber, 1978: 5). Señala también que en el surgimiento de toda ética y en las condiciones económicas alrededor de dicha aparición, está presente el tradicionalismo, “la santidad de la tradición, la dedicación de todos a las actividades y negocios heredados de sus abuelos” (Weber, 1978: 2).

Es decir que el espíritu del capitalismo moderno al que hace referencia Weber, a pesar de que surge de prácticas religiosas, centra su atención en los negocios y en el resurgir de la ciencia de la época renacentista. Se trata de un capitalismo donde el individuo sólo produce, sólo crea dinero, ganancias, pues ese es el fin al que se subordina y a lo que debe dedicar su vida (Weber, 1978). Precisamente este es el espíritu que alimenta y reproduce constantemente la sociedad capitalista.

El desarrollo es entendido por Spengler (representante del irracionalismo) como civilización, etapa última de una cultura;

*“es el extremo y más artificioso estado al que puede llegar una especie superior de hombres. Es un remate; subsigue a la acción creadora como lo ya creado, como lo ya hecho, a la vida como la muerte, a la evolución como el anquilosamiento, al campo y a la infancia de las*

*almas como la decrepitud espiritual y la urbe mundial, petrificada y petrificante. Es un final irrevocable, al que se llega siempre de nuevo, con íntima necesidad” (Spengler, 1927: 1).*

Este autor al analizar el desarrollo de la sociedad hace énfasis en las relaciones intersubjetivas y las pone como símbolo de la civilización pura, como símbolo del desarrollo pleno al Imperialismo.

Por su parte el francés Arnold Toynbee comprende el desarrollo social no solo como desarrollo económico, expansión territorial, dominio del medio ambiente, etc. El desarrollo social está precisamente, en el orden social, en el equilibrio. Este equilibrio se logra por la capacidad creadora de una minoría que es capaz de arrastrar a esa mayoría (Ritzer, 2007). Se observa como las ideas de este autor están marcadas por los ideales de la clase burguesa y como aboga por el equilibrio social, despreciando que en la contradicción está el desarrollo.

Las ideas anteriormente mencionadas favorecieron la construcción de una noción preliminar del desarrollo social. No obstante, fue con el pensamiento marxista-leninista que se crea una concepción más acabada del asunto. El marxismo considera el desarrollo y en este caso el desarrollo social como un proceso histórico natural, objetivo, independiente de la voluntad de los hombres pero que a su vez es resultado de su actividad (Marx y Engels, 1973). Si bien Marx no expone un concepto de desarrollo, se refiere al proceso mediante el cual se da la superación y sustitución de un modo de producción por otro a través de la revolución social.

El proceso de desarrollo de la sociedad a través de la continuidad y superación de formaciones económico-sociales es sintetizado por Marx de la manera siguiente:

*“Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes... De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base*

*económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella” (Marx, 1970: Prólogo).*

Las concepciones de los clásicos sobre desarrollo se despliegan fundamentalmente en el continente europeo y de allí se expanden a todo el mundo. América Latina no queda detrás, se importan al continente no solo los modelos de desarrollo europeos y norteamericanos, sino que se toman estas sociedades como paradigmas de desarrollo.

### *I.II. Las concepciones sobre el desarrollo en América Latina.*

En el continente americano posterior a la Segunda Guerra Mundial, se comienza a estudiar las causas del subdesarrollo en la región, analizándolo como una derivación de una serie de problemas estructurales. Dichos problemas se explicaban por los atrasos manifestados en una serie de instituciones y las desfavorables relaciones económicas internacionales que presentaban estos países (Navarro Alafuf, 1984). Además se resaltan otros problemas sociales tales como: la pobreza, las desigualdades sociales, se introducen aspectos como la raza, la etnia, etc.

De esta manera entre los años cincuenta y sesenta surge un modelo de desarrollo conocido como *Teoría de la Modernización*, que argumentaba la necesidad de que los países tercermundistas se insertaran en el mercado internacional y alcanzaran los niveles de industrialización propia de una sociedad moderna. Abogaba por que los países hicieran cambios profundos en sus valores y estructuras sociales (<http://www.lablaa.org>, 2010). Dichos cambios van desde la familia hasta las organizaciones estatales más altas, necesitando de esta manera del papel regulador del Estado, como ente supremo e imprescindible para el proceso.

Estas ideas fueron encabezadas por Gino Germani, quien distingue tres tipos de procesos de cambio estructural: el desarrollo económico, la modernización social y la modernización política. El desarrollo económico es entendido como “una transformación *estructural* de la economía, a través de la cual los mecanismos funcionalmente requeridos para el crecimiento auto sostenido se incorporan permanentemente al mismo”

(Albuquerque, 1994: 3). Sin embargo, este autor como otros contemporáneos, entendían por “transformación estructural” los cambios que se debían producir en los sectores productivos y de servicios –los que se conocen como sector primario, secundario y terciario- y no en la estructura socioeconómica, es decir en las formas de propiedad y de apropiación del excedente existente.

De esta manera, el desarrollo es entendido y analizado desde la dimensión económica y se vincula a la industrialización, teniendo en cuenta los efectos positivos de las nuevas tecnologías. Esta alternativa de desarrollo no fue fructífera para los países latinoamericanos pues además de atravesar las crueles dictaduras militares, no pudieron aprehender este modelo, dado las características internas de cada país. Situación causada por los intentos de copiar los modelos occidentales de desarrollo y aplicarlos a los países del continente.

Durante estos mismos años (cincuenta y sesenta), como alternativa al agotamiento de la Teoría de la Modernización, se despliega en el continente lo que se conoce como *Desarrollismo Cepalino*, donde juegan un papel importantísimo la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y Raúl Prebisch como su principal representante. La CEPAL en sus inicios pone énfasis en los factores externos del subdesarrollo latinoamericano. Sus miembros y por supuesto su principal figura Raúl Prebisch, tienen que enfrentar fuertes posiciones asumidas por países desarrollados y defender a toda costa los intereses de la región (Prebisch, 2008).

Para la segunda mitad del siglo XX, los países latinoamericanos se habían constituidos en Estados nacionales consolidados. Aunque la mayoría de ellos no estaban libres de la intervención del Estado en sus economías, se puede decir que las mismas se iban desarrollando y presentaban algunos rasgos capitalistas. Además el proceso de industrialización que manifestaron en el período entre guerras, posibilitó que la burguesía industrial se sintiera con aires de superioridad (Marini, 1949).

Raúl Prebisch, planteaba que “*la única solución para lograr el progreso económico era la industrialización; lo cual permitía un desarrollo hacia adentro.*”(García, 2009: 1) Precisamente el desarrollo se lograría evitando las importaciones, desarrollando el mercado interno y distribuyendo equitativamente el excedente económico. Este último es fruto absoluto del capitalismo periférico y su aumento es necesario para el progreso social, siempre y cuando el Estado regule su distribución y no se apodere del mismo (Prebisch, 2008).

Es importante aclarar que los trabajos de Prebisch y la CEPAL estuvieron influenciados por “el pensamiento económico de David Ricardo y Adams Smith sobre el comercio mundial mezclándolos con los postulados de Keynes” (Marini, 1949: 109). Esto se evidencia en la teoría cepalina de desarrollo hacia dentro o como también se le conoce industrialización por sustitución de importaciones. Con el fracaso del intento de la industrialización como vía de desarrollo surge la alternativa de la integración.

Posteriormente, a mediados de los años sesenta del siglo XX, Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto intentan hacer un análisis más integral del desarrollo. Estos pretenden mostrar que el desarrollo es un proceso que se da al interior del capitalismo y de esta manera no se puede desligar de las variaciones en la expansión territorial ni de las contradicciones del sistema capitalista en general y mucho menos de las contradicciones políticas que enfrenta (Cardoso, 1965).

Estas concepciones son conocidas como *Teoría de la dependencia*, cuyo fundador fue el propio Cardoso y entre sus precursores se encuentran: Theotonio Dos Santos, André Gonder Frank, Samir Amin, Octavio Ianni, Darcy Ribeiro, Ruy Mauro Marini, Marcos Kaplan, Celso Furtado y Vania Bambirra. Dicha teoría se interesó por estudiar y analizar los países subdesarrollados y su dependencia de los países desarrollados, el surgimiento y expresiones del subdesarrollo como problemática latinoamericana, así como el imperialismo a partir de la condición de

dependencia (Bermúdez, 1998). Aseveraba que los países subdesarrollados continuarían en esa condición, pues su dependencia no les permitiría rebasarla.

Muchos de los países latinoamericanos se ven inmersos en estos modelos, intentando salir del subdesarrollo o de la periferia como también se le conoce. No solo están en la necesidad de importar los modelos europeos, sino que asumen al Estadounidense como paradigma a seguir, cuando lo que debe evidenciarse en los países latinoamericanos es la exaltación del arraigo y la soberanía nacional. Nuestro país es un ejemplo de ello.

### *I.III. Una mirada al desarrollo desde la visión cubana.*

Cuba entre los países de América Latina, ha hecho sus aportes a los estudios sobre desarrollo. Precisamente desde finales del siglo XIX, intelectuales cubanos de la talla de Blas Roca y Jacinto Torras, hacen énfasis en los problemas por los que atravesaba la economía cubana de la época y la manera de enfrentarlos y salir del subdesarrollo. Temas como la dependencia al capital extranjero, la escasa exportación de capitales y la necesidad de diversificar la economía, eran debatidos en diferentes artículos y documentos de la época.

Pero fue Carlos Rafael Rodríguez quien abordó con mayor claridad los nexos existentes entre los factores internos y externos en el desarrollo de América Latina y Cuba (García, 2011). El autor plantea que las causas del subdesarrollo había que buscarlas en “las condiciones impuestas por largos años de explotación colonial y neocolonial” (Rodríguez, 1983: 56). Además, identifica el desarrollo con un tipo de crecimiento cualitativamente superior (económico y social) al comúnmente alcanzado por los países subdesarrollados y que supone estar asociado con el alcance de un cierto nivel de industrialización (Rodríguez, 1983).

De esta manera define el desarrollo económico de un país, como “un proceso que lo conduce de una posición económica subalterna, hacia esa posición de desarrollada” (Rodríguez, 1983: 110). Para las condiciones

cubanas, comprende el desarrollo como el desplegar de “la industrialización, más allá de la mera tecnificación de la agricultura y que sólo podría hacerse con beneficios dentro de una planeación general” (Rodríguez, 1983: 443).

Se puede apreciar cómo estas concepciones están vinculadas a las teorías del desarrollismo cepalino, al resaltar el papel de la industrialización como vía para evitar la dependencia económica de otros países y alcanzar el desarrollo. Pero además se pone de manifiesto el elemento histórico sobre todo a la hora de analizar las causas del subdesarrollo.

Pues precisamente las deformaciones estructurales y socioeconómicas provocadas por el capitalismo desde afuera, las inversiones extranjeras de capital, la mono producción y la mono exportación, son algunos de los elementos que los pensadores cubanos destacan como causas del atraso económico y social del país. Estos factores son derivación de un profundo proceso histórico resultado de la inserción en la economía mundial, la dependencia a los Estados Unidos y de la malversación de la riqueza nacional desde la época de la Colonia hasta la República.

Carlos Rafael Rodríguez, Fidel Castro Ruz y Ernesto Che Guevara, fueron los máximos representantes de la concepción marxista del desarrollo, luego del triunfo de la Revolución. Desde 1959 la concepción cubana sobre el desarrollo ha cursado por distintas etapas. En un primer momento se planteó como objetivo darle cumplimiento al programa del Moncada, solucionando los seis problemas planteados por Fidel Castro en su alegato de autodefensa: el problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, del desempleo, la educación y la salud del pueblo.

La estrategia cubana de desarrollo socioeconómico tuvo y tiene hoy un objetivo fundamental: lograr la independencia nacional, la justicia social y la equidad, donde los seres humanos son los protagonistas y beneficiarios directos del desarrollo.

Mediante la revisión de las periodizaciones realizadas por Víctor Figueroa Albelo en su libro “Economía Política de la Transición al Socialismo. Experiencia cubana” y la realizada por el Centro de Estudios de la Economía Cubana se puede establecer una periodización de la estrategia cubana de desarrollo socioeconómico (Ver anexo 1). Dicha periodización expresa la correlación existente entre las estrategias trazadas con el plan y los mecanismos en cada uno de los períodos.

La primera de las etapas abarca de 1962 a 1964 y se caracterizó por tener una estrategia basada en la industrialización acelerada a partir de la expansión de la industria pesada, la diversificación de la agricultura y la redistribución del fondo agrícola cañero, sustitución creciente de las importaciones por la producción nacional. Se elabora el primer plan cuatrienal y existía el mercado de la pequeña y mediana empresas privadas y de las empresas del cálculo económico, extremadamente centralizado. De tal manera las estrategias se dirigieron en primer lugar al “Sistema Presupuestado de Financiamiento” en la Industria y en segundo lugar al modelo del “Cálculo Económico” en la Agricultura (Pérez Villanueva y Torres Pérez, 2013).

La segunda etapa abarca el período de 1964 a 1970 la estrategia estuvo caracterizada por un modelo Agroindustrial Exportador. La elaboración del plan tuvo un carácter extremadamente centralizado. Hacia 1967 concluye la dualidad de mecanismos y se comienza a aplicar un sistema de registro y control (Pérez Villanueva y Torres Pérez, 2013).

La tercera etapa se desarrolla de 1975 a 1985 donde la estrategia estuvo caracterizada por un Modelo de desarrollo Industrial con una industrialización acelerada. Se comienzan a elaborar los planes quinquenales. El mercado es regulado y centralizado y en 1984 se crea el mercado Libre Campesino y el Mercado Paralelo. El modelo de gestión de este período estuvo basado en la implementación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. Se despliega la planificación centralizada basada en los balances materiales y un sistema único de distribución de los

factores de la producción y de los resultados (Pérez Villanueva y Torres Pérez, 2013).

El cuarto período recorre de 1986 a 1989 caracterizado por una recesión económica: rectificación de errores y tendencias negativas. Se detiene el proceso de implementación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía y en 1986 se le pone fin al Mercado Libre Campesino (Pérez Villanueva y Torres Pérez, 2013).

De 1990 a 2010 se despliega la quinta etapa donde la estrategia estuvo dirigida a la reforma y ajuste económico producto a la crisis económica. Se deja a un lado la planificación quinquenal y a largo plazo. Aparecen también diferentes programas, entre ellos: Alimentario, Energético, de piezas de repuestos y tecnológicos de avanzada, de exportaciones tradicionales, de exportaciones no tradicionales, de exportaciones de servicios, etc. Se le da un mayor espacio al mercado con el Mercado Libre Agropecuario, el Mercado de Artículos Industriales y Artesanales, el Mercado de Divisas y el Mercado de Precios Topados o Mercado Agropecuario Estatal. El modelo de gestión se caracterizó por la planificación centralizada basado más en balances financieros. Se comienza a delimitar las funciones estatales de las empresariales acompañado de un proceso de Perfeccionamiento Empresarial (Pérez Villanueva y Torres Pérez, 2013).

La sexta etapa abarca de 2010 hasta la actualidad cuya estrategia está caracterizada por la actualización del modelo cubano: modelo agroindustrial exportador y de sustitución de importaciones y fortalecimiento del Sector Servicios, sobre todo los relacionados con la producción de conocimientos. Se retoma la planificación quinquenal y estratégica y se le da mayor espacio a los mercados de libre formación de precios bajo regulación. Como modelo de gestión se tiene en cuenta el balance plan-mercado (Pérez Villanueva y Torres Pérez, 2013).

A partir de lo analizado anteriormente se entenderá por desarrollo al:

*”proceso universal de cambio y transformación que acusa su carácter conforme al tipo de relaciones sociales de producción prevalecientes, los valores, la ideología e intereses clasistas de la sociedad de que se trate y que se materializa en un espacio-tiempo concretos” (García, 2007: 4).*

A pesar de todas las vías y formas que ha adoptado Cuba y las etapas por las que ha transitado para impulsar su desarrollo, siempre ha tenido un eje esencial; el logro de la independencia nacional, la justicia social y la equidad. Por tanto el principal objetivo ha sido mejorar el bienestar de las personas, basado fundamentalmente en el principio de participación popular.

Con estos objetivos como guía, el proceso revolucionario tuvo que atravesar etapas duras para sacar el país adelante. Las crisis de los años 90 o como también se le conoce, Período Especial en Tiempo de Paz, es un ejemplo de ese gran esfuerzo. De esta manera se toman como ejemplo las iniciativas latinoamericanas de desarrollo local, donde se utilizaban los recursos de la localidad y se ponían al servicio de la misma. Así Cuba encuentra una manera de potenciar los territorios en su integración con los niveles macro y meso, en la etapa actual.

#### *I.IV. Una de las aristas del desarrollo: el desarrollo local.*

A partir de los años 70 y 80 comienza un proceso que tiene como centro la valorización del contexto territorial. Por tanto se empieza a dar mayor importancia al espacio local como elemento del desarrollo. En ese marco de crisis del modelo fordista de desarrollo; de apertura de las economías que trae como consecuencia las pugnas internacionales del desarrollo industrial alcanzado por los países de Sudeste Asiático especialmente Japón; de luchas sindicales por mejoras salariales, de fracaso de las políticas macroeconómicas y el surgimiento y aplicación de otras nuevas de carácter microeconómico, es que cobra importancia las reflexiones sobre desarrollo local (Albuquerque, 2003).

Estas iniciativas en los países subdesarrollados y con grandes índices de pobreza, se utilizan con el pretendido objetivo de frenar los efectos de la globalización y elevar el nivel de vida de la población a partir de la creación de empleos y estrategias territoriales en coordinación con los agentes locales.

Las teorías de los Distritos Industriales, el Modelo de Industrialización Descentralizada o el de los Polos Tecnológicos o Tecnopolos, son las que sitúan la idea de localidad en la Teoría del Desarrollo. De esta manera el desarrollo local se convierte en una de las tácticas de desarrollo de los territorios de Europa. Muchas organizaciones internacionales han contribuido a estas iniciativas locales, aunque verdaderamente no hayan propuesto proyectos certeros que contrarresten los principales problemas de la localidad. Entre estas organizaciones podemos encontrar a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PUND), entre otras (Vázquez-Barquero, 2005).

Entre los estudiosos del tema podemos encontrar a J. Arocena, quien plantea que el desarrollo local constituye un proceso orientado. Por tanto es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden en el desarrollo de un territorio determinado (Alburquerque, 2007). El autor hace énfasis en el papel de los agentes locales en el desarrollo y analiza cómo las decisiones tomadas por estos, tanto a nivel internacional como nacional afecta lo local.

Además, define el desarrollo local como:

*“trayectorias específicas de desarrollo que se configuran en elementos históricos, geográficos y en mentalidades, pero que no están totalmente predeterminadas sino que se transforman y evolucionan a partir de las prácticas de los propios actores, combinada con circunstancias y coyunturas que lo favorecen”* (Alburquerque, 2007: 76).

Como se puede ver, J. Arocena resalta la influencia de las características propias del territorio en las particularidades del desarrollo y también la cooperación entre los actores como transformadores de su propio proceso.

Por su parte Gallicchio, sigue las mismas ideas de J. Arocena al proyectar que el desarrollo local es un “enfoque multidimensional e integrador, se define por las capacidades de articular lo local con lo global, requiere de actores de desarrollo y está orientado a la cooperación y negociación de esos actores” (Gallicchio, 2011: 5). Pero Gallicchio resalta la necesidad de armonizar los elementos propios de la localidad con los elementos globales (ya sea municipio, provincia o país). Es decir, intentar que las instituciones, organizaciones y empresas globales, aporten recursos que permitan reforzar el desarrollo de las localidades.

Es importante señalar además que Gallicchio es miembro del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLEH). Desde dicho centro se afirma que el desarrollo local se debe considerar según el contexto en el que se trabaja, primordialmente la región o la nación afectadas actualmente por la globalización.

También algunas corrientes de pensamiento dirigen el tema de desarrollo local como desarrollo endógeno. Enfocado en este sentido Vázquez-Barquero alude que:

*“a nivel local se detecta la dotación de una determinada estructura productiva, mercado de trabajo, capacidad empresarial, recursos naturales, estructura social y política, tradición, cultura sobre la que puede articularse su crecimiento económico y de mejora del nivel de vida de la población” (Vázquez- Barquero, 2009: 10).*

Aquí se está hablando no solo de la articulación de los recursos tanto materiales como humanos en función de lograr el desarrollo de la localidad. También se refiere a lo que aporta la interacción de dichas riquezas en el logro de una mejor calidad de vida de la población y en la creación de

iniciativas que depositan no solo fuentes de empleo, sino también desarrollo económico y social.

También F. Albuquerque, hace sus aportes en este sentido. Distingue el desarrollo local como un proceso en el cual cobran un importante papel los actores e instituciones locales que deben moverse con el objetivo de crear, reforzar y preservar las actividades y empleos de sus pobladores a partir de los recursos del propio territorio. El autor hace énfasis en los aspectos cualitativos y extraeconómicos del territorio y la importancia del aprovechamiento de los recursos endógenos y de la vinculación entre los actores socioeconómicos locales (Tejera, 2011).

Por su parte Gioacchino Garofoli<sup>3</sup> comprende el desarrollo local como “un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local” (Tejera, 2011: 2). A partir de aquí la sociedad local es considerada por el autor como un modelo de sociedad, homogénea desde el punto de vista del comportamiento de los fenómenos socioculturales, elemento este último, a considerar en el momento de gestar proyectos de desarrollo local.

Hasta el momento los autores hacen referencia a la necesidad de articular los diferentes recursos de las localidades y ponerlos al servicio de las mismas. Resaltan además el papel de los actores locales en el cambio y la importancia de tener en cuenta los elementos socioculturales, históricos, económicos, geográficos, etc., en la gestión del desarrollo local. Es decir, entienden el proceso de desarrollo no sólo desde el papel de la estructura económica, tienen presente también otros aspectos que se desprenden y a la vez tributan a la economía local.<sup>4</sup>

---

3 “Representa una avanzada de los ulteriores planteamientos de desarrollo local, que en la década del 90 irrumpieron con mucha fuerza en un panorama mucho más complicado porque ya se estaban produciendo los efectos de las políticas neoliberales en diferentes latitudes del planeta, pero con particular virulencia en la periferia” (Instituto de Filosofía, 2006: 130).

4 Se entiende por lo local a: El punto de encuentro entre el municipio y el desarrollo, es decir el ámbito donde los agentes del municipio adquieren las capacidades para establecer el rumbo que debe seguir el desarrollo (García, 2011: 4).

No buscan las barreras del desarrollo en general y el local en particular en las estructuras socioeconómicas capitalistas en que se sustentan, las clases y grupos sociales y sus intereses. A las clases y grupos sociales se les denomina no como lo que son; “clases sociales” determinadas por las relaciones de apropiación de la riqueza creada, sino que se les reubica en los denominados “grupos sociales o actores”, y por tanto son desarticulados como clases y de cualquier tipo de lucha contra el sistema capitalista como tal.

Es importante señalar que los estudios sobre el tema se expanden al continente americano, siempre teniendo en cuenta las peculiaridades de la región y sobre todo por ser el desarrollo local, una alternativa para los territorios subdesarrollados y tercermundistas (Denegri, 2012). Los objetivos fundamentales de las iniciativas de los gobiernos locales era reducir la pobreza, crear alternativas de empleo e impulsar el desarrollo económico y social de los territorios (Vázquez-Barquero, 2009). Resuelto los problemas micro o de un determinado grupo social, desaparece todo peligro de lucha contra el sistema como totalidad y como dice Néstor Kohan: “solo nos resta seguir pataleteando y protestando en el ámbito local” (Kohan, 2005: 12).

En esta dirección se destacan países con estudios de caso como México, con las investigaciones de Arias y Rabelotti; Brasil con los estudios de Schmitz; Argentina con las investigaciones de Quintar, Ascuá y Gatto (Marini, 1949). Estas y las anteriores concepciones mencionadas se esparcen por todo el continente y también llegan a nuestro país.

#### *I.V. El desarrollo local en Cuba.*

El espacio territorial-local en Cuba comienza a tomar fuerza a partir de los años 90 del siglo XX, como espacio de heterogeneización social, de expresión de desventajas y desigualdades y de toma de decisiones estratégicas (Espina, 2006). En el contexto internacional, como se dijo anteriormente el Estado comienza a desentenderse de los problemas locales, como propuesta neoliberal de no intervención del Estado en los

problemas de la economía. Sin embargo, conocidas esas intenciones ideológicas del enfoque neoliberal no es desestimable de manera absoluta la propuesta o enfoque local del desarrollo en función de la construcción socialista en Cuba.

Ya a partir de 1996, se ve la necesidad de gestar programas de desarrollo local, dado una serie de condiciones internas, entre las que podemos mencionar: el proceso de descentralización de las funciones del Estado, el crecimiento de la complejidad y diversidad de la estructura socioeconómicas (tipos de economías, grupos y clases sociales) y su convivencia en espacios locales con las consiguientes contradicciones, que en muchas ocasiones propician y se manifiestan en una serie de indisciplinas sociales, apatía, individualismo, etc., además el incremento de numerosas de las necesidades de esos grupos (Caño, 2000).

Ante esta amalgama de contradicciones, el país cuenta con una serie de estructuras que ayudan a contrarrestar la crisis de los 90 y establecer estrategias locales. De esta manera los Gobiernos Municipales y los Consejos Populares son considerados en el caso cubano como elementos fundamentales gestores del desarrollo local y sobre todo de la participación desde la base. Además a su interior, en el proceso de gestión del desarrollo local, se interrelacionan una serie de organismos e instituciones, los cuales permiten diagnosticar las principales fortalezas y debilidades a tener en cuenta para el desarrollo de la localidad, determinar los recursos con los que cuenta la misma y establecer los programas de desarrollo local (Caño, 2000).

Entre estas instituciones y organismos podemos encontrar a: los Comités de Defensa de las Revolución (CDR), La Federación de Mujeres Cubanas (FMC), las Milicias de Tropas Territoriales (MTT), los Órganos del Poder Popular, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación Superior, el Instituto de Cultura Física y Deporte, el Ministerio de Salud Pública, las empresas productivas y de servicios ubicadas en la localidad, la Asociación

Nacional de Agricultores Pequeños, el Partido Comunista de Cuba, entre otras (Caño, 2000).

Sin embargo, en estos años a partir de estudios realizados para determinar la población urbana en situación de pobreza se evidencia que, en el período comprendido de 1988 y 1996, la situación de pobreza había pasado de 6,3 a 14,7 %. Pero dado que el país tenía entre sus objetivos proveer posibilidades de acceso a la población al bienestar material y espiritual por igual, se crean el Instituto de Planificación Física y las Direcciones Provinciales de Planificación Física como expresión de estos intereses (Espina, 2006).

No es menos cierto que la reforma de los 90 del siglo XX en Cuba posibilitó “cuotas de descentralización a favor de los decisores empresariales y de los gobiernos locales” (Espina, 2006: 60). Pero este ambiente se ve afectado por una serie de obstáculos: la preeminencia jerárquica de las definiciones estratégicas políticas; el verticalismo y el sectorialismo en las relaciones institucionales, la insuficiente preparación de los actores locales para la identificación y el ejercicio de acciones autónomas auto transformativas, que constitucionalmente les corresponden; persistencia de directrices centralizadas para ejecutar los gastos en el presupuesto; limitaciones en la cultura participativa ciudadana y en el manejo y negociación de conflictos, entre otros (Espina, 2006).

Algunos de estos elementos afectan hoy a los municipios cubanos pues

*“en el municipio comienza el espacio local, el espacio de lo cotidiano, de las relaciones interpersonales, de la diversidad, donde se produce y reproduce la vida y donde se alcanzan o no los niveles de satisfacción de individuos y grupos”* (Guzón Camporredondo, 2006: 65).

A partir de lo anteriormente dicho, el desarrollo local es entendido en las condiciones cubanas como:

*“proceso de fortalecimiento de las estructuras y los poderes locales; vías para estimular la participación ciudadana, cooperación en interacción social; promover acciones integradas en los procesos de producción y reproducción de la vida cotidiana en la dimensión local; considerar como instrumento básico de los procesos de desarrollo local, el trabajo comunitario; rescate de la identidad sociocultural; promoción de las acciones de desarrollo desde la dimensión local – municipal, local- barrial, asentamientos humanos no dispersos entre otros” (Fajardo, 2005: 13).*

Se pueden encontrar, en la academia cubana, las consideraciones, en cuanto al tema, de Jesús René Pino Alonso entre otros investigadores, quienes entienden el desarrollo local como “una estrategia para mejorar el nivel de vida, económico y social de grupos específicos de una población para lograr un bienestar social” (Pina, 2011: 4). Se resalta aquí uno de los elementos fundamentales que ha desplegado el gobierno cubano, mencionado anteriormente; la elevación de la calidad de vida de la población cubana.

Ada Guzón también hace referencia al tema, resaltando de una manera peculiar la necesidad de iniciativas adecuadas a los procesos de desarrollo local donde los propios territorios sean los verdaderos protagonistas de la transformación. De esta manera propone que, para impulsar un verdadero desarrollo local es necesario “desarrollar esencialmente las capacidades del lugar, tanto materiales como intelectuales, no se trata de regalar pescados, sino de aprender a construir varas de pescar” (Cudeiro, 2004: 15).

De tal manera el desarrollo local “es el proceso que orienta los actores locales mediante acciones de transformación de territorio en una dirección deseada y es de naturaleza continua, aun cuando se trace metas parciales a modo de escalonamiento en espiral” (Guzón Camporredondo, 2006: 72).

Sobre la temática se puede mencionar a intelectuales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, quienes comprenden que desarrollo local:

*“es luchar por el crecimiento de la capacidad de todos los implicados a identificar y disponerse a superar el sistema de contradicciones del entorno en el que está insertada, o lo que es lo mismo por el incremento de su bienestar. Es ofertar recursos que disparen la reflexión crítica sobre la realidad y se potencien la autonomía y el protagonismo en la toma de decisiones para encontrar soluciones a las necesidades de los diferentes actores....”* (Fajardo, 2005: 3).

Además, los investigadores hacen énfasis en el papel transformativo de los agentes locales en el proceso de desarrollo y en los elementos históricos, geográficos y las mentalidades de cada individuo que van cambiando según las circunstancias.

A partir de aquí se puede entender el desarrollo local como un proceso de integración de los sujetos y estructuras económicas y sociales (base económica), con el objetivo de propiciar la participación ciudadana y la satisfacción de las necesidades de la localidad a partir de la cooperación y negociación de los distintos actores y con los recursos con los que se cuenta. Estos actores son capaces de cooperar entre sí y con actores externos, tratando que los elementos exógenos a la localidad se conviertan en elementos endógenos de la misma. Todo esto se materializa en un espacio y tiempo concreto, contribuyendo a la vida social de los pobladores.

De tal manera la gestión local en Cuba “tiene como primer objetivo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, por lo que deben caracterizarse por la agilidad, la flexibilidad y la capacidad de cohesionar” (Guzón Camporredondo, 2006: 68). Además, a pesar de que se tengan en cuenta los indicadores macroeconómicos, el desarrollo del país se debe focalizar en las localidades, por su significado y sus posibilidades, lo que

lleva al desdoblamiento de las potencialidades existentes en las mismas y a una gestión eficiente y eficaz (Guzón Camporredondo, 2006).

#### *I.VI Las potencialidades socioeconómicas en el desarrollo local.*

Para el logro del desarrollo local de un municipio, es de vital importancia tener en cuenta los recursos (económicos, naturales, humanos, culturales, tecnológicos, políticas) tanto endógenos como exógenos con que cuenta el mismo, los cuales pueden convertirse en potencialidades, para el desarrollo de dinámicas socioeconómicas locales. De tal manera resulta relevante analizar qué entender por potencialidades. Existen diferentes concepciones a nivel internacional -aunque no muy abundantes- que se concentran fundamentalmente en las nociones sobre el desarrollo económico local.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), constituyen potencialidades:

*“todos aquellos recursos que existen en una zona determinada pero que no están siendo utilizados plenamente -o simplemente no se está utilizando- para la generación actual o futura de ingresos que sean capaces de dinamizar las economías donde están localizadas y mejorar los niveles de desarrollo humano sostenibles de las poblaciones donde se encuentran dichos recursos” (PNUD, 2003: 7).*

También es necesario expresar que este enfoque da la posibilidad de tener como punto de partida, los elementos endógenos de cada territorio y utilizarlos, dejando a un lado aptitudes asistencialistas.

Antonio Vázquez-Barquero ha hecho alusión a la importancia de las potencialidades, específicamente económicas, para la articulación de los procesos locales, refiriéndose a estos elementos advierte que:

*“Las localidades, tienen un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) y de economías de escalas no explotadas que constituyen un potencial de desarrollo. Cada localidad se caracteriza (...) por una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, una capacidad empresarial y tecnológica, una*

*dotación de recursos naturales e infraestructura, un sistema social y político, una tradición y cultura, sobre los cuales se articulan los procesos de desarrollo económico local” (Vazquez-Barquero, 2000: 21).*

Francisco Albuquerque también hace referencia a algunas potencialidades con las que cuentan las localidades y que son importantes en el proceso de desarrollo, siempre y cuando se movilicen con el objetivo de satisfacer las necesidades y problemas básicos de la población local. Algunas de estas se encuentran en estrecha relación con las analizadas por Vazquez-Barquero. De tal manera Albuquerque plantea que:

*“Aspectos decisivos de la potencialidad de recursos para el desarrollo económico local son la estructura productiva local, la capacidad empresarial y tecnológica existente, los recursos naturales o ambientales, el sistema de crédito local, la estructura social y política, el patrimonio histórico y la cultura local (Albuquerque, 1994: 313.”*

Más adelante el autor distingue cinco tipos fundamentales de recursos a tener en cuenta como potencialidades además del aparato administrativo y gubernamental de las localidades: los recursos físicos, los recursos humanos, los recursos económicos y financieros, los recursos tecnológicos y los recursos sociales y culturales.

Albuquerque resalta la importancia de tener en cuenta estas potencialidades, destacando el papel que deben desempeñar los gobiernos tanto territoriales como locales dado que:

*“...para impulsar el desarrollo económico con generación de empleo productivo y avance de la equidad social y la sostenibilidad ambiental, es imperativo un diseño mixto de políticas en el cual, junto a las medidas encaminadas al logro de los principales equilibrios macroeconómicos, deben impulsarse otras de carácter territorial destinadas a identificar y fomentar las potencialidades existentes, tarea en la cual los gobiernos provinciales y locales deben desempeñar un papel decisivo como animadores y facilitadores de la*

*creación de instituciones de desarrollo productivo y empresarial...”*  
(Alburquerque, 2004, 11)

Según Sánchez (2010-2011), las potencialidades se pueden analizar desde cuatro capitales. El *capital natural* que comprende tierras, bosques, minerales, biodiversidad, las aguas, etc. El *capital infraestructura económica o capital físico* que incluye fábricas, carreteras, centrales eléctricas, construcciones, telecomunicaciones, transporte, etc. El *capital financiero* que percibe todo lo referente a los ahorros, teniendo la capacidad de convertirse en capital físico y natural. Por último, el *capital social-cultural* que encierra gente no pobre, capacitada y educada.

Ahora bien, Sánchez (2010-2011), utiliza el término de capital entendiendo por tal a determinados grupos de recursos y activos para el desarrollo y que tienen dos atributos: son durables y son acumulables. Sin embargo, se analizan las potencialidades atendiendo a cuatro recursos: los recursos naturales, los recursos financieros, los recursos de infraestructura económica y los recursos social-culturales. El concepto de capital en general y las tres acepciones empleadas por dicho autor, son enfocados en términos “técnico-económicos” y no como expresión de las relaciones capitalistas de producción que encierran dichas categorías.

El término potencialidad tratado anteriormente y consultado en diferentes bibliografías, se concentra en resaltar a las potencialidades como recursos de diferentes tipos que se pueden potenciar y explotar. Sin embargo, en muy pocos casos mencionan el vocablo “capital”, reflejando una visión capitalista del problema tratado. La estructura económica -relaciones sociales de producción y apropiación- no son siempre vistas como potencial o frenos del desarrollo.

En el caso particular de Cuba, se han identificado una serie de potencialidades que presentan nuestros municipios y que pueden propiciar y fortalecer el desarrollo local. En el tema resaltan las ideas de Ada Guzón.

Entre las potencialidades que destaca la autora están (Guzón Camporredondo, 2006):

1. La suficiencia de institucionalidad presente en cada uno y los niveles de representatividad: el diseño de Órganos Locales del Poder Popular, sus funcionarios y atribuciones; los Consejos Populares como estructuras de gestión por debajo de la instancia municipal y en tanto parte de ella; las Comisiones Permanentes de Trabajo como órganos auxiliares; la subordinación a la Asamblea Municipal del Consejo de la Administración y la representación en esa escala de los organismos centrales; la figura del delegado de base, nominado y elegido en su barrio, representado a esa población en la Asamblea y rindiéndole cuentas públicamente cada seis meses.
2. Cultura de participación, con un marcado carácter movilizador pero una alta propensión a la cooperación, así como los espacios y canales que existen para ello (asambleas de rendiciones de cuenta, despachos, reuniones de organizaciones de masa, entre otros) y que no siempre se aprovechan adecuadamente.
3. Presencia de infraestructura básica y de servicios, que se han ido consolidando a través de programas nacionales.
4. Recursos humanos instruidos en cualquier lugar del país.
5. Acceso a universidades, centros de investigación y otras organizaciones, portadores de conocimientos y tecnologías apropiadas.
6. Existencia de reservas productivas que pueden movilizarse y manejarse en la escala municipal como fuentes viables de recursos.

A las potencialidades anteriormente mencionadas se le puede agregar la existencia de políticas de desarrollo socioeconómico con una lógica nacional, la cuales están en correspondencia con los objetivos estratégicos territoriales que definen las líneas de acción de los territorios y localidades

(González and Samper, 2006). Además, es importante tener en cuenta la estructura del Instituto de Planificación Física experto en la problemática territorial y con delegaciones en los municipios (Jam Massó, 2007).

A partir de los Lineamientos de la Política Económica y Social del país se conciben fuentes de financiamiento en los municipios que impulsan el proceso de desarrollo local y que también se constituyen como potencialidades y que muchas veces no se tiene en cuenta. Entre dichas fuentes de financiamiento encontramos: El financiamiento central: presupuesto y subsidios a personas asignados a los municipios fundamentalmente para la construcción de viviendas; impuestos tributarios de los cuentapropistas del territorio; tributo territorial a los Consejos de la Administración Municipales, por las empresas y cooperativas donde operan sus establecimientos, definido centralmente teniendo en cuenta las características de cada municipio; parte de los ingresos generados por proyectos locales (IMDL) gestionados por entidades económicas enclavadas en el municipio<sup>5</sup>.

De tal manera esta investigación toma como objeto las potencialidades socioeconómicas para el desarrollo local. Concibe que las mismas se expresan en un conjunto categorías contentivas de indicadores. Dichas potencialidades, se manifiestan en un grupo de recursos ya sean socioeconómicos, humanos, culturales, infraestructurales, tecnológicos, entre otros; que posee una localidad. Los mismos pueden estar explotándose o en disposición de poder ser explotados.

Para los fines de esta investigación como se verá en el Capítulo II, se pone la atención en los siguientes indicadores: “tipos o formas de propiedad”, “infraestructuras” y “estrategias de desarrollo socioeconómico” con sus respectivos índices.

---

<sup>5</sup> Villa Clara específicamente, tiene 46 proyectos en IMDL. De ellos sólo siete se vinculan a la producción y el resto se dedica a la prestación de servicios. Placetas el municipio en cuestión, actualmente no cuenta con ningún proyecto en IMDL en ejecución.

## »*Capítulo II.*

---

## Capítulo II: La dimensión socioeconómica del Desarrollo Local en el municipio Placetas.

### II.1. Cuestiones teórico-metodológicas de la investigación.

Como se viene trabajando desde el primer capítulo se considera que las potencialidades socioeconómicas para el desarrollo local se expresan en un conjunto de categorías contentivas de indicadores y se manifiestan en un grupo de recursos ya sean socioeconómicos, infraestructurales, tecnológicos, humanos y culturales; que posee una localidad. Los mismos pueden estar explotándose o en disposición de poder ser explotados.

Los indicadores que se tienen en cuenta en la presente investigación para analizar las potencialidades socioeconómicas que presenta el municipio Placetas para el desarrollo local son: los tipos de economía (formas socioeconómicas), la infraestructura y las estrategias socioeconómicas. Las mismas se tendrán en cuenta en el análisis de los resultados obtenidos, según corresponda.

#### II.1.1. Operacionalización.

<b>VARIABLE:</b> Potencialidades socioeconómicas para el desarrollo local		
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ÍNDICES</b>
Formas socioeconómicas	Formas de propiedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatal</li> <li>• Cooperativa</li> <li>• Privada</li> <li>• Mixta</li> </ul>
	Ingresos por formas de propiedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor de la producción mercantil</li> <li>• Salario medio</li> <li>• Anticipo</li> <li>• Utilidades</li> <li>• Ingresos en el sector privado</li> </ul>
	Distribución de los ocupados por categorías ocupacionales según formas de propiedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obreros</li> <li>• Técnicos</li> <li>• Trabajadores de los servicios</li> <li>• Dirigentes</li> <li>• Administrativos</li> </ul>
	Distribución de los ocupados por sexo según formas de propiedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Femenino/formas de propiedad</li> <li>• Masculino/formas de propiedad</li> </ul>

Infraestructura	Sistema productivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fábricas</li> <li>• Empresas</li> <li>• Unidades Empresariales de Base</li> <li>• Talleres</li> <li>• Unidades de Almacenamiento</li> <li>• Industria local</li> </ul>
	Sistema de acueducto y alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Embalses</li> <li>• Conductoras</li> <li>• Potabilizadoras</li> <li>• Carros de bombeo</li> <li>• Alcantarillados</li> <li>• Tratamiento de los residuales</li> </ul>
	Red de escuelas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Círculos Infantiles</li> <li>• Escuelas Primarias</li> <li>• Escuelas Secundaria Básica</li> <li>• Escuelas Preuniversitarias</li> <li>• Institutos Politécnicos</li> <li>• Escuelas de Oficios</li> <li>• Centros Universitarios Municipales</li> <li>• Escuelas Especiales</li> </ul>
	Sistema de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultorios del Médico de la familia</li> <li>• Policlínicos</li> <li>• Salas de rehabilitación</li> <li>• Hospitales</li> <li>• Círculos Infantiles</li> <li>• Hogares de ancianos</li> <li>• Círculos de abuelos</li> <li>• Consultas especializadas</li> <li>• Hogares de impedidos</li> <li>• Clínicas estomatológicas</li> <li>• Ópticas</li> </ul>
	Energética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hidroeléctricas</li> <li>• Grupos Electrógenos</li> <li>• Termoeléctricas</li> <li>• Fuentes renovables de energía</li> </ul>
	Centros culturales y recreativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casas de Cultura</li> <li>• Museos</li> <li>• Instalaciones deportivas</li> <li>• Cines</li> <li>• Bibliotecas</li> <li>• Centros nocturnos</li> <li>• Emisoras radiales y televisivas</li> <li>• Salas de videos</li> <li>• Joven Club de computación</li> </ul>
	Redes de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carreteras</li> <li>• Transporte intermunicipal e interprovincial</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Telefonía pública</li> </ul>
	Órganos Locales del Poder Popular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Direcciones municipales</li> </ul>
Estrategias socioeconómicas	Sectores productivos a las que están dirigidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primario</li> <li>• Secundario</li> <li>• Terciario</li> </ul>
	Problemáticas socio-económicas que se proponen resolver	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunitarias</li> <li>• Medioambientales</li> <li>• Recursos humanos</li> <li>• Producción y los servicios</li> </ul>
	Estado actual de los proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos en ejecución</li> <li>• Proyectos en cartera</li> </ul>

### II.I.II. Técnicas de investigación.

- Análisis de Documentos: se utiliza con el objetivo de identificar los tipos o formas socioeconómicas asentadas en el municipio Placetas y caracterizar la dinámica socioeconómica (tendencias y contradicciones), la infraestructura y las estrategias para la implementación del desarrollo local. Se analizan los siguientes documentos: el Anuario Estadístico de Placetas 2012, el Programa de Desarrollo Local de Placetas 2013-2014, el Plan de Desarrollo Integral del Municipio, la Resolución No, 624/2010 emitida por el Ministro del Ministerio de Economía y Planificación de la República de Cuba para la Reorganización de los Organismos de Administración Central del Estado, los Lineamientos de la Política Económica y Social de Cuba, el Estado actual del trabajo por cuenta propia en Villa Clara hasta abril de 2014 y el Resumen sobre la Marcha de la Economía en el Territorio elaborado por Oficina Nacional de Estadística e Información del Municipio Placetas, con cierre en diciembre de 2013 (Ver anexo 12).
- Entrevista a informantes claves: se aplica con el objetivo de comprobar y aclarar la información obtenida en los documentos analizados y completar la caracterización de la dinámica socioeconómica (tendencias y contradicciones), la

infraestructura, las estrategias para la implementación del desarrollo local en el municipio Placetas y las Iniciativas Municipales de Desarrollo Local (Ver anexos 8, 9, 11 y 13). Son entrevistados directivos de empresas, fábricas e industrias del municipio con años de experiencia en la institución, así como miembros del Consejo de la Administración Municipal y del Centro de Gestión para el Desarrollo Local de Placetas que brindan información sobre las estrategias de desarrollo del municipio. Además son entrevistados trabajadores por cuenta propia del municipio que tienen información sobre los ingresos de otros trabajadores de dicha forma de propiedad. Se efectúan entrevistas al: Vicepresidente económico y de energía del Consejo de Administración Municipal, Presidente de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), especialista del Grupo Asesor del Gobierno, a directivos de cuatro empresas, una fábrica y la industria del Municipio y a Cobradores- Pagadores de Impuestos (Gestores) de la forma de propiedad Privada.

- Entrevista grupal: se entrevistan seis presidentes de Consejos Populares tanto de zonas rurales como urbanas: Consejo Popular "Vigía Copey" (mixto), Consejo Popular "Plazoletas- Las Minas" (mixto), Consejo Popular "Falcón" (mixto), Consejo Popular "Báez" (mixto), Consejo Popular "Sabanilla" (rural), Consejo Popular "Hernando" (rural). La misma contribuye a caracterizar la dinámica socioeconómica del municipio teniendo en cuenta la participación de las formas socioeconómicas en la solución de las problemáticas de los Consejos Populares (Ver anexo 10).

### *II.I.III. Selección de la muestra.*

La presente investigación utiliza el muestreo intencional en correspondencia con las técnicas empleadas, para dar respuesta al

problema y el logro de los objetivos planteados. De tal manera la intencionalidad de la muestra es de acuerdo con la selección de los documentos a analizar, la elección de los informantes claves y los Consejos Populares para la entrevista grupal. En el primer caso se consideran los siguientes criterios: documentos que contienen una caracterización detallada sobre la infraestructura del municipio, los objetivos, las políticas, las acciones, los proyectos, la contribución de las formas de propiedad estatal, cooperativa y privada a la economía municipal y provincial y el estado actual de las Iniciativas Municipales de Desarrollo Local. En el segundo caso todas aquellas personas con al menos un año de experiencia en la dirección de las empresas, fábricas e industrias del municipio, miembros del Consejo de la Administración Municipal, otros organismos de subordinación local del Poder Popular importantes para la investigación y trabajadores por cuenta propia que pueden emitir criterios sobre los ingresos de esta forma de propiedad. En el tercer caso se tiene en cuenta que la mayoría de los Consejos Populares seleccionados sean mixtos para ver cómo se manejan las problemáticas y su solución en los espacios urbano y rural.

La fundamentación de la muestra radica en los criterios de selección expresados, mientras su representatividad se alcanza mediante la inclusión en ella de toda la diversidad de características esenciales presentes en la población de la que se extrae.

#### *II.1.IV. Características generales del municipio Placetas.*

El municipio Placetas se encuentra ubicado al Sureste de la provincia de Villa Clara a 36 Km de la Capital Provincial. Limita al Norte con el municipio de Camajuaní y parte de Remedios, al Sur y al Este con la provincia de Sancti Spíritus y al Oeste con el municipio de Santa Clara. Posee una extensión territorial de 656,5 Km<sup>2</sup>, lo que representa el 6,48 % del área total de la Provincia, por su extensión ocupa el sexto lugar dentro de la misma (Martínez et al., 2013).

Cuenta con una población de 68 922 habitantes y una densidad poblacional de 109,6 hab/Km<sup>2</sup>. La mayor cantidad de población se concentra en las zonas urbanas, alcanzando un grado de urbanización de 70,6 %. El promedio de personas por unidad de alojamiento es de 2,64. El 50,0 % del total de la población del municipio corresponde a cada sexo. La mayor cantidad de personas recaen en los grupos de edades de 15-59 años (60 %) y de 60 años y más (24,3 %), con 26 centenarios y una esperanza de vida de 76 años. De tal manera Placetas se constituye como el municipio más envejecido de la provincia Villa Clara (Martínez et al., 2013).

El total de nacimientos del municipio para el 2012 fue de 573 mientras que las defunciones superaron en 143 a los nacimientos. En el 2013 hubo un aumento en las defunciones alcanzando un total de 735, mientras que los nacimientos decrecieron en correspondencia con el año anterior y a su vez fueron superados en 135 por las defunciones. Teniendo en cuenta las migraciones, se evidencia un saldo migratorio negativo de -4,0 (ONEI, 2012). La anterior situación descrita afecta un efectivo reemplazo poblacional y por tanto el crecimiento de la población.

Es importante señalar que la población en edad laboral es de 39 745 habitantes la cual representa el 53,3 % del total de la población. El nivel de escolaridad vencido por la población, es en el mayor de los casos preuniversitario (21,3 %) y secundaria básica (26,9 %); por tanto la mayoría de la población alcanzó el nivel medio superior representando el 32,9 % del total (ONEI, 2012).

El Municipio cuenta con un total de 15 Consejos Populares (CP) de los cuales 6 son mixtos y 9 completamente rurales<sup>6</sup>. La vocación productiva del

---

<sup>6</sup> Los Consejos Populares son: Consejo Popular "Pujol- Los Chinos" (mixto), Consejo Popular "Vigía Copey" (mixto), Consejo Popular "Plazoletas- Las Minas" (mixto), Consejo Popular "Frigorífico-Cumbre" (mixto), Consejo Popular "Falcón" (mixto), Consejo Popular "Báez" (mixto), Consejo Popular "Carbó Serviá" (rural), Consejo Popular "Guaracabulla" (rural), Consejo Popular "Hermanos Ameijeiras" (rural), Consejo Popular "Miller" (rural), Consejo Popular "Suazo" (rural), Consejo Popular "Sabanilla" (rural), Consejo Popular "Hernando" (rural), Consejo Popular "Benito Juárez" (rural), Consejo Popular "Manzanares" (rural).

municipio está basada en la producción de bienes y servicios, la industria y fundamentalmente la producción agropecuaria (Martínez et al., 2013).

## *II.II. Potencialidades socioeconómicas para el desarrollo local en Placetas.*

### *II.II.I. Estructura socioeconómica: los tipos de economía y su integración.*

La estructura socioeconómica está compuesta por diferentes tipos de economía (formas socioeconómicas) que se expresan en formas de propiedad. Los tipos de economía constituyen “el conjunto de las relaciones de producción que en ella priman (en la estructura económica), las cuales corresponden a un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales y constituyen la base real sobre la cual se eleva la superestructura jurídica y política y a la que corresponde determinadas formas de conciencia social” (Marx, 1970).

La estructura socioeconómica nacional es heterogénea, estando conformada por diversos tipos de economía. El municipio Placetas no es la excepción y predominan las siguientes formas de propiedad: Estatal (agropecuario y no agropecuario), Cooperativo (agropecuario y no agropecuario) y Privado (producción no agropecuaria, agropecuaria y servicios).

La forma de propiedad **Estatal** cuenta con un aproximado de 510 instituciones, empresas, fábricas o entidades. De ellas se encuentran en el Sector Agropecuario 10 Unidades Empresariales de Base (UEB), una Liquidadora perteneciente al Grupo Empresarial AZCUBA con 51 trabajadores, una fábrica de tabaco, 3 empresas y 4 unidades de almacenamiento, los cuales pertenecen al MINAGRI y tiene un total de 2 980 trabajadores. En el Sector no Agropecuario se encuentran 105 instituciones de salud, 65 de educación, 260 de comercio y gastronomía, 26 del Instituto Nacional de Deporte Cultura Física y Recreación, 16 de Cultura, 9 Unidades Empresariales de Base, cinco fábricas, cuatro empresas y una industria (Pasteurizadora “Cubanacán”) (ONEI, 2012) (Martínez et al., 2013).

La forma de propiedad **Cooperativa**, tanto agropecuaria como no agropecuaria, cuenta con 16 cooperativas. El Sector Agropecuario tiene 15 cooperativas; de ellas 10 Cooperativas de Producción Agropecuaria (tres cañeras y siete de cultivos varios) con 405 asociados y cinco Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) (tres ganaderas y dos ganaderas y de cultivos varios) con 1 492 asociados. El Sector no Agropecuario presenta una cooperativa en formación funcionando, la cual se dedica a la producción y comercialización de clavos para herrar caballos, mulos y otros animales. La misma cuenta con 13 trabajadores; ocho socios y cinco trabajadores contratados, estos último se convertirán en socios en mayo del 2014 (Martínez et al., 2013) (ONEI, 2012). (Ver anexo 2)

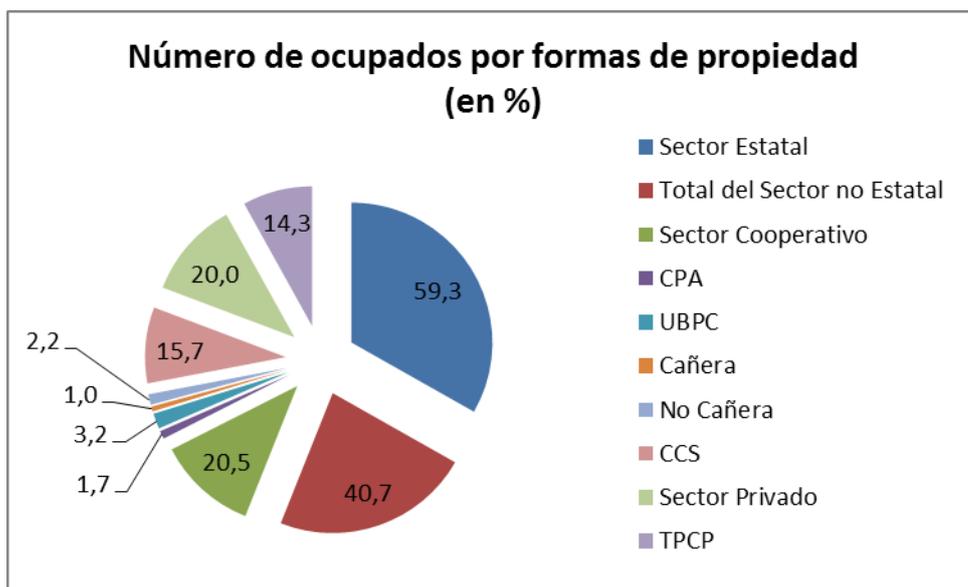
El estado de la propiedad **Privada** se pudo comprobar a través del trabajo por cuenta propia en el que, el municipio Placetas es un reflejo de la situación de la provincia. Placetas es el municipio que mayor cantidad de trabajadores por cuenta propia tiene después de Canajuaní y Santa Clara, alcanzando un total de 3 159 trabajadores. Ellos representan el 9,05 % de los 34 910 trabajadores por cuenta propia de Villa Clara ((ONAT), 2013).

Las actividades del trabajo por cuenta propia presentes en el municipio y que predominan también en la provincia Villa Clara son las siguientes: elaborador vendedor de alimentos (4 991), transportistas (4 104) y en mayor medida trabajador contratado (5 923). En el último caso los trabajadores contratados del municipio Placetas representan el 5,22 % de los trabajadores contratados de la Provincia como se verá a continuación.

El Sector de la Producción no agropecuaria en Placetas cuenta con 47 fundiciones y 32 grupos de conformación de metales, cada uno tiene entre nueve y cinco trabajadores respectivamente. El Sector de la Producción agropecuaria posee 26 Cooperativas de Créditos y Servicios con un total de 3 486 asociados, 85 campesinos independientes no asociados o dispersos, 1 250 usufructuarios (Decreto-Ley 300) y 15 trabajadores agropecuarios eventuales. En el Sector de los Servicios tiene un total de 2

661 trabajadores por cuenta propia resaltando las siguientes ocupaciones: Trabajadores contratados (394), recolector de materias primas (88), productor o vendedor de artículos de uso del hogar (233), modistas sastres (118), cafeterías (42), vendedor de forma ambulancia (365), paladar (11), carretilleros (67), carpinteros (80) y albañil (107) (Martínez et al., 2013) (ONEI, 2012).

**Gráfico 1**



**Fuente:** Elaboración propia

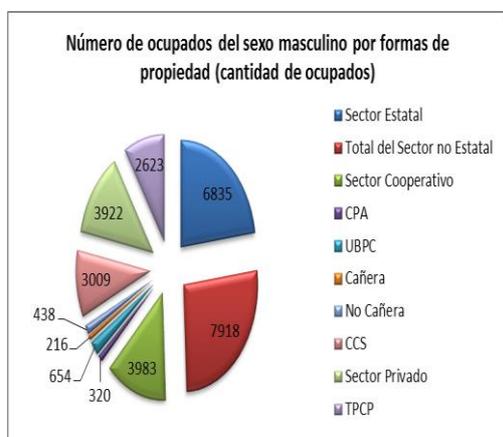
Teniendo en cuenta el número de ocupados por formas de propiedad según categorías ocupacionales y sexo se puede decir que el municipio Placetas, en noviembre de 2013, tenía 23 513,0 ocupados que representan el 34,1 % del total de la población y el 59,2 % de la población en edad laboral. Del total de ocupados del municipio el 59,3 % pertenecen a la forma de propiedad Estatal, el 40,7 % pertenecen al Sector no Estatal y el 20 % pertenecen a la forma de propiedad privada (Social, 2013). (Ver gráfico 1).

En resumen, lo anterior corrobora la primacía de la forma de propiedad Estatal, constituyendo el mismo la principal fuente de empleo del municipio. En cuanto al Tipo Socialista de Economía –formas estatal y cooperativa de

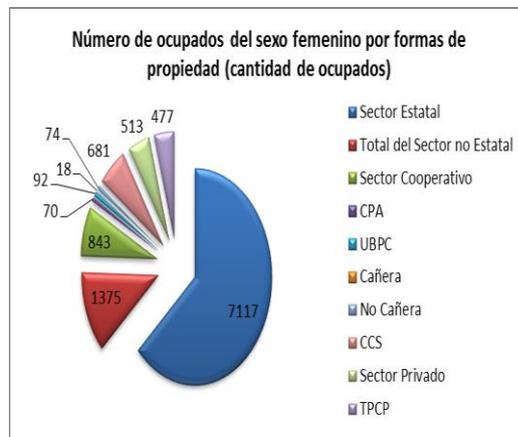
propiedad-, visto igualmente por el número de ocupados es predominante con el 79,8 %, controlando y gestionando este, los medios fundamentales de producción.

Del total de ocupados, 8 492 pertenecen al sexo femenino y 14 753 al masculino, representando el 37 % y el 63 % respectivamente, constituyendo los hombres más de la mitad del número de ocupados en el territorio. Esto se corresponde con la vocación del territorio en la producción agropecuaria y la fundición de metales. La mayor cantidad de mujeres se concentran en la forma de propiedad Estatal, para un total de 7 117 (51,0 %) y en menor medida en la forma de propiedad Cooperativa para un total de 1 375. Por su parte los hombres están concentrados en la forma de propiedad Cooperativa ocupando el 85,2 %, para un total de 7 918 y en menor medida en la forma de propiedad Estatal para un total de 6835 (Social, 2013).

**Gráfico 2**



**Gráfico 3**



**Fuente:** Elaboración propia

En conclusión, las mujeres sobrepasan en 282 a los hombres en la forma de propiedad Estatal, pero estos últimos sobrepasan a las mujeres en 6 543 en la forma de propiedad Cooperativa (Ver gráficos 2 y 3). Por tanto los hombres constituyen la mayoría de los ocupados en el Sector no Estatal aunque es válido reconocer la incorporación de las mujeres a otras formas de propiedad (propiedad cooperativa y propiedad privada). Igual en el tipo

socialista de economía (forma Estatal y Cooperativa), donde los hombres ocupados representan el 75,6 % del total de ocupados con apenas un 42,4 % de ocupación de las féminas.

Teniendo en cuenta el número de ocupados por categorías ocupacionales, se observa que el mayor número de ocupados lo constituyen los obreros y los técnicos representando el 63 % y el 21 % respectivamente. Realizando un análisis por sectores se constata que la mayor cantidad de obreros se concentran en la forma de propiedad Cooperativa con un total de 9 307, mientras que los técnicos predominan en la forma de propiedad Estatal con un total de 4 931 (Ver gráfico 4). En esta misma forma de propiedad se agrupa la mayor cantidad de trabajadores de los servicios, administrativos y dirigentes para un total de 2 720, 207 y 719 respectivamente (Social, 2013) (Ver anexo 3). Por tanto se puede examinar que el mayor por ciento de los ocupados están directo a la producción lo cual constituye una potencialidad.

**Gráfico 4**



**Fuente:** Elaboración propia

Haciendo un análisis de los ingresos por formas de propiedad observamos que la forma de propiedad Estatal mostró en el año 2013 una producción

mercantil de 193 126,7 pesos, desplegados por ministerios con cada una de sus empresas, unidades empresariales de base y talleres. El Ministerio de la Industria Ligera aportó el 3,2 % de la producción mercantil del municipio, el Ministerio de la Industria Alimenticia el 13,3 %, el Ministerio de la Agricultura el 33,9 %, el Ministerio del Transporte el 29,1 % y el Ministerio de Comercio Interior el 0,2 %. Las anteriores cifras demuestran las características agropecuarias del municipio, antes mencionadas (ONEI, 2014) (Ver anexo 4).

Las cuatro empresas instaladas en el municipio también han contribuido mediante la producción mercantil, como se corroboró en las entrevistas realizadas. La Empresa Agropecuaria “Benito Juárez” aportó en el año 2013 el 8,3 % de la producción mercantil del municipio, la Empresa Constructora de Vías Férreas “Tony Santiago” un 24,2 %, la Empresa de Conformación de Metales un 4,9 % y la Empresa de Comercio y Gastronomía un 8,4 % (ONEI, 2014) (Ver anexo 5).

Los ingresos obtenidos por la forma de propiedad Estatal en este año permitieron que el salario medio del municipio ascendiera de 387,40 pesos en el 2012 a 455,70 pesos en el 2013 (ONEI, 2014).

La obtención de los ingresos de la forma de propiedad Privada se realizó mediante la aplicación de una entrevista a nueve de los 12 Cobradores-Pagadores de Impuestos (Gestores) del municipio y la revisión del Estado del trabajo por cuenta propia en Villa Clara hasta abril 2014, brindado por la Oficina Nacional de Administración Tributaria de la provincia.

A través de la entrevista a los Gestores se pudo constatar que los mismos tienen como función el cobro y pago de los deberes tributarios de los trabajadores por cuenta propia que ellos atienden, orientación y en algunos casos registro de ingresos. La edad promedio de estos trabajadores es 54 años. El 44% alcanzó en nivel universitario y técnico medio respectivamente, mientras que el 12 % alcanzó el 12 grado.

Los Gestores atienden como máximo 275 trabajadores por cuenta propia y como mínimo 56, los mismos se dedican a disímiles actividades. Entre las más frecuentes encontramos: transportistas, vendedor de alimentos, albañiles, carpinteros y productor o vendedor de artículos de uso del hogar. Los gestores reciben por cada trabajo que realizan 10 pesos (por cada trabajador por cuenta propia). Plantean que los titulares que ellos atienden tienen trabajando para ellos de uno a siete trabajadores contratados, en la mayoría de los casos predominan dos trabajadores contratados por titular.

El salario de los trabajadores contratados tiene un máximo de 645 pesos y un mínimo de 350 pesos, como promedio el salario de estos trabajadores es de 453 pesos. Sin embargo la mayoría de los entrevistados plantean que dicho salario debe estar por encima del salario medio del municipio que como se dijo anteriormente asciende a 455, 70 pesos.

Por su parte los titulares aportan un máximo de 500 pesos y un mínimo de 43 pesos, para un promedio de 343 pesos. Debemos aclarar que lo ingresado por estos titulares representa el 10 % de sus ingresos lo cuales ascienden, según el estimado hecho a partir de la información obtenida, a 3 430 pesos como promedio.

Relacionando la anterior información con la obtenida por la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) de Villa Clara se puede decir que si el total de los ingresos por concepto de impuesto sobre los ingresos personales es de 9,19 miles de pesos por trabajador; entonces lo ingresado por trabajador en el municipio Placetas representa el 37,3 % del total de la provincia.

En cuanto al cooperativismo agropecuario del tipo CPA, no fue posible obtener la información completa referida a los ingresos (anticipos más utilidades) de los cooperativistas.<sup>7</sup> Los ingresos en esta forma de propiedad

---

<sup>7</sup> Fueron visitadas la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) en Placetas, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de Placetas y la Empresa Agropecuaria "Benito Juárez". Ninguna de estas organizaciones e instituciones manejan la información.

según los directivos de la ANAP y la Empresa Agropecuaria, son manejados por cada una de las cooperativas. A través de la Dirección de Economía y Planificación y el Banco Popular de Ahorro del municipio, se realizó un estimado sobre los ingresos pagados por la CPA “Augusto César Sandino” a sus socios, la de mayor número de miembros (57 socios) en 2013.

Se considera que los anticipos mensuales de los socios de la cooperativa que no estaban vinculados directamente a la producción en 2013 ascendían a 1 050,00 pesos. En este mismo año fue extraído del Banco por la cooperativa 10 000,00 pesos por concepto de utilidades, que repartieron entre los socios en correspondencia al aporte de cada uno. Ello equivalió a 15,00 pesos mensuales por socio. De tal manera los ingresos mensuales por socios (anticipos más utilidades por socios) ascendieron a 1 065,00 pesos.

A través de la ONE se obtuvo información sobre los ingresos por concepto de producción mercantil de las UBPC del municipio que ascendió en el año 2013 a 2 745, 5 miles de pesos. Lo anterior permitió que el salario medio mensual ascendiera de 462, 84 el año anterior a 501, 36 pesos en el 2013.

La cooperativa no agropecuaria del municipio -aprobada en septiembre de 2013- como se dijo anteriormente tiene un total de 13 trabajadores; de ellos ocho socios y cinco trabajadores contratados. El anticipo por socios mensual asciende a 1 100,00 pesos El salario de los trabajadores contratados es como promedio 960,00 pesos mensuales. A finales de 2013 la cooperativa obtuvo un monto total de utilidades de 13 987,35 pesos equivalentes por los cuatro meses últimos del año. El 70% (9 728,30 pesos) del monto total de utilidades es distribuido entre los socios. De tal manera los ingresos por cooperativistas ascendieron a 1 404,00 pesos mensuales.

**Cuadro No. 1. Ingresos por formas de propiedad en el año 2013, municipio de Placetas. (UM: pesos)**

Formas de propiedad	de UM	Salario o anticipo más utilidades (CUP)	% en relación al total de ingresos	% contra el salario medio municipio
I. Estatal	Salario medio municipal	455, 70	6,23	100,00
II. Cooperativo		2 970,36	40,64	<b>651,82</b>
• CPA	Ingresos <sup>1</sup>	1 065,00	14,57	233,7
• UBPC	Salario <sup>2</sup>	501, 36	6, 87	110,02
• Cooperativa No Agropecuaria	Ingresos <sup>1</sup>	1 404,00	19,21	308,10
III. Privado	Ingresos personales <sup>3</sup>	3 430,00	46,93	<b>752,68</b>
3 Trabajadores contratados	Salarios de los Trabajadores contratados	453, 00 (promedio)- 645,00 (Máx)	6,20	99,41 (promedio)- <b>141,54 (Máx)</b>
<b>Total</b>		<b>7 309,06</b>	100,00	xxxxxxxxxxx

**Fuente:** Elaboración propia

1. Se consideran "Ingresos" de los cooperativistas de las Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA) y de las Cooperativas No Agropecuarias, a la suma de los anticipos más las utilidades distribuidas al final del ejercicio económico.
2. Contradictoriamente, la nomenclatura de ingresos para la UBPC, la ONEI los considera solo como SALARIOS, cuando en puridad de concepto los ingresos de este tipo particular de cooperativistas es la suma de los ANTICIPOS más las UTILIDADES.
3. Aquí se están considerando como "Ingresos personales" los ingresos de los titulares de las patentes

A partir de la información obtenida se observó que los ingresos en el municipio, fundamentalmente por concepto de salario, han aumentado con respecto a años anteriores en las forma de propiedad Estatal. Sin embargo la forma cooperativa evidencia ingresos altos sobre todo en el sector no agropecuario (los ingresos por cooperativistas superan en 3,08 el salario medio del municipio), de tal manera este último constituye una alternativa positiva en las condiciones cubanas. No obstante sigue siendo la forma Privada la que experimenta los más altos ingresos (los ingresos sobrepasan en 7,52 al salario medio del municipio) (Ver cuadro 1). Es válido aclarar que esto no sucede en todas las actividades del trabajo por cuenta propia, pero como expresaron los Gestores, las actividades que más recaudan y por tanto ingresan en el municipio son las cafeterías, las fundiciones y los transportistas.

### *II.II.II. Infraestructura.*

La **Infraestructura** constituye un sistema de estructuras de ingeniería e instalaciones- por lo general, de larga vida útil- que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios considerados necesarios para el desarrollo de fines productivos, políticos, sociales y personales (Desarrollo, 2000).

A partir de la revisión del Plan de Desarrollo Integral (PDI) de Placetas correspondiente al año 2012, el Anuario Estadístico de Placetas y las entrevistas realizadas a informantes claves de las empresas e industrias del municipio, se detectaron y caracterizaron una serie de sistemas de estructuras de ingeniería e instalaciones, alguno de los cuales se constituyen como potencialidades para el desarrollo de la localidad.

#### *El sistema productivo local.*

En cuanto al sistema productivo, el mismo está integrado por una industria, seis fábricas, siete empresas, 19 Unidades Empresariales de Base (UEB), tres talleres, cuatro unidades de almacenamiento, 10 Cooperativas de Producción Agropecuaria con un total de 374 asociados, 26 Cooperativas de Créditos y Servicios con 3 486 asociados y cinco Unidades Básicas de Producción Cooperativa. La industria local está conformada por siete instalaciones de producción de muebles y artesanías, dos industrias de materiales de construcción, tres tejares y 47 fundiciones (Martínez et al., 2013) (Ver anexo 6).

Con el objetivo de caracterizar la dinámica socioeconómica, sus tendencias y contradicciones, se aplicó una entrevista a informantes claves. Fueron entrevistados directivos de cuatro de las siete empresas (Empresa Agropecuaria “Benito Juárez” (provincial), Empresa de Comercio y Gastronomía (municipal), Empresa Provincial de Confección de Metales (METALCONF) y la Empresa Constructora de Vías Férreas “Tony Santiago” (nacional); de la industria Pasteurizadora Cubanacán (nacional) y la fábrica de calzado “Rubén Pérez” (provincial).

Los principales resultados muestran un desconocimiento por parte de los directivos de dichas empresas e instituciones, de los objetivos estratégicos del municipio y su papel en el desarrollo del mismo. Las empresas visualizan su contribución al desarrollo del municipio mediante su aporte a la producción mercantil y la oferta de fuente de empleo.

Las empresas provinciales y nacionales se enmarcan en proyectos nacionales y en muy pocos casos se ocupan de gestar iniciativas municipales de desarrollo, ni han contribuido hasta ahora, con parte de las utilidades que generan, a dichos objetivos. En el caso del Ministerio de la Agricultura con la participación de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños están previstos una serie de proyectos con financiamiento extranjero y que sí deben aportar directamente al desarrollo del municipio. Los mismos se concentrarán en mejorar las producciones de granos, frutales, ganadería y leche, los cuales se verán fortalecidos con nuevas tecnologías. Se proyecta la construcción de 237 biodigestores para el tratamiento de los residuales sobre todo de los establecimientos de la Empresa Porcina del municipio.

La comercialización de los productos se desarrolla dentro y fuera del municipio. Existen producciones que van directo a la provincia y al país sin que quede ninguna porción en la localidad aunque es esta la que la produce. Es el caso de: la Empresa Constructora de Vías Férreas Comandante “Tony Santiago”, cuyas relaciones productivas son con otras empresas de la Unión de Ferrocarriles de Cuba; UEB Porcino Placetas que comercializa los productos mediante Acopio, el cual lo distribuye a la red nacional, el Turismo y solo queda en el municipio la carne de los cerdos accidentados; UEB Exportadora Placetas (Relova), dedicada la producción de tabacos para la exportación y UEB Producciones Metálicas. Ninguna de estas empresas aporta financieramente al territorio lo que en un futuro debe implementarse.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> En el Lineamiento No. 21 de la Política Económica y Social del VI Congreso del PCC se expresa: “Las empresas y las cooperativas pagarán a los Consejos de la Administración Municipal donde

Existen en el municipio otras empresas, unidades empresariales de base, fábricas, instalaciones e industrias cuyas producciones son para el consumo de la localidad pero además aportan a la producción nacional y provincial. Es el caso de: Pasteurizadora Cubanacán; Logística Agropecuaria Placetas (Fábrica de Válvulas); Acopio Falcón y Placetas, Frigorífico; Fábrica de Tabaco Torcido; Suministro Agropecuario; METALCONF; Empresa Provincial Productora de Alimentos (EPPA); industria local; entre otros. Los municipios y provincias que se ven beneficiados con las producciones placeteñas son: Camajuaní, Remedios, Caibarién, Santa Clara, Sancti Spíritus, Manicaragua, Artemisa, Matanzas y Cienfuegos.

Es necesario resaltar que la mayoría de estas empresas, fábricas e industrias existentes no cooperan entre si y muestran desinterés por el desarrollo del municipio. Las empresas que más se interesan, participan y aportan al municipio son las de subordinación municipal. En este caso se encuentra la Empresa de Comercio y Gastronomía, la cual realiza actualmente, a partir de los recursos locales y en coordinación con el Ministerio de Cultura, una remodelación de dos de los centros nocturnos de la cabecera municipal: “Los Paragüitas” y “La Cueva”. El objetivo de este proyecto es mejorar la oferta e introducir nuevas opciones para el disfrute de la localidad; lo cual genera a la vez nuevas fuentes de empleo. Lo más importante consiste en que hay potencialidades internas sin explotar en el territorio, vinculadas a las posibilidades que brinda la cooperación horizontal entre sectores, ramas y empresas, ya sean de subordinación local, provincial o nacional.

*Redes de comunicación: una potencialidad poco explotada.*

El municipio Placetas cuenta con una red de comunicación favorable. Ostenta un tramo de 101,4 Km de vía de interés nacional en buen estado y

---

operan sus establecimientos, un tributo territorial, definido centralmente, teniendo en cuenta las particularidades de cada municipio, para contribuir a su desarrollo (Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, abril de 2011).

asfaltadas, que permite la comunicación con otros municipios de la provincia Villa Clara como son Camajuaní, Remedios y Caibarién y con otras provincias en el caso de Sancti Spíritus. También posee 106 Km de vías de interés municipal, de ellas asfaltadas sólo existen 13 Km, lo que representa el 12,26 %.

Aunque el municipio posee vías de comunicación de gran interés económico y social, tanto para la región central como para el propio municipio el 66,98 % de ellas se encuentran en un mal estado, lo que imposibilita el fácil acceso a muchos de los Consejos Populares, como es el caso de: Consejo Popular "Hermanos Ameijeiras" (rural), Consejo Popular "Sabanilla" (rural), Consejo Popular "Hernando" (rural). De esta forma las comunidades pertenecientes a estos Consejos Populares constituyen las zonas más críticas en cuanto a la prestación de servicios básicos y la conectividad con la cabecera municipal; ello se pudo comprobar en la entrevista a los presidentes de los Consejos Populares (Martínez et al., 2013).

Al mismo tiempo el municipio cuenta con un sistema ferroviario que lo favorece. Ejemplo de ello es el servicio del Ferrocarril Central (FFCC), la Línea Norte del FFCC, un ramal Fomento-Placetas y un servicio por FFCC de Camajuaní a Placetas, además de otros ramales de servicio a algunas fábricas, empresas y talleres como son: Planta de Soldar Carriles, UEB Vías y Puentes Mecanizados, UEB Vías y Puentes Placetas, Frigorífico, Almacén de Víveres y Corrales de Ganado. Los trenes que circulan y que favorecen la movilidad de la población son: Habana-Sancti Spíritus-Habana (días alternos), Santa Clara- Santiago de Cuba-Santa Clara (cada tres días), Cienfuegos-Sancti Spíritus- Cienfuegos (tres veces a la semana), Coche Motor Sopinpa-Placetas-Sopinpa (dos viajes en cada ruta), Santa Clara – Morón – Santa Clara (días alternos), Coche Motor Camajuaní-Placetas (tres viajes).

De igual forma el municipio cuenta con tres terminales de ómnibus una nacional y dos municipales. La terminal nacional y una de las municipales

se localizan en la cabecera municipal, mientras que la restante se ubica en el Consejo Popular “Báez”. La terminal nacional brinda servicios en la ruta Placetras-Habana-Placetras y se favorece de otras rutas nacionales por estar ubicada en la carretera central; entre estas rutas están: Santa Clara-Fomento, Sancti Spíritus- Santa Clara, Santa Clara- Morón, Santa Clara-Trinidad, Santa Clara- Santiago de Cuba y Holguín-Santa Clara.

En cuanto a la terminal municipal las rutas existentes llegan a los siguientes lugares dentro y fuera del municipio: Báez, Santa Clara, Fomento, Cuatro Caminos, Sabanilla, Cabaiguán, Plata, Siguapa, Máximo, Tibisial, Cacique, Nazareno, Zulueta, Camajuaní, Valdespino, Hermanos Ameijeiras, Benito Juárez, Cumbre, Carbó Serviá y las Bocas. Todas estas rutas se realizan en correspondencia con la disponibilidad de ómnibus y combustible y cada terminal las actualiza. Las mismas se efectúan fundamentalmente de lunes a domingo en muy pocos casos en días alternos. Es importante aclarar que el transporte público no es suficiente y el apoyo que se recibe por los transportistas privados no está al alcance de la mayoría de la población placeteña teniendo en cuenta que su salario medio mensual es de 455, 70 pesos.

El transporte de carga cuenta con 11 camiones y dos camionetas y prestan servicios a Comercio y Gastronomía, Educación, Salud Pública, Empresa Mayorista, Empresa Productora de Productos Alimenticios y Acopio. El transporte de urgencias cuenta con tres ambulancias, las cuales no se encuentran en muy buen estado; y diez taxis para el servicio de Diálisis y con un ómnibus para los pacientes que deben dirigirse a la cabecera provincial, este último pertenece a la empresa de transporte. Además la Empresa de Soldar Carriles, la Geominera y la Fábrica de Válvulas cuentan con transporte para sus trabajadores.

Las telecomunicaciones en el municipio poseen una Central Telefónica, un Sitio Digital Remoto, una Central Digital (ALCATEL) y una Central Analógica AT2. Lo anterior permite la conectividad del municipio a la Fibra Óptica Nacional y su comunicación con el resto del país. Placetras tiene

además un total de 3856 teléfonos fijos y las zonas menos beneficiados son: Suazo, Manzanares, Falero, Guaracabulla y Miller.

*El sistema de acueducto y alcantarillado: más que una potencialidad un obstáculo.*

En el sistema de acueducto y alcantarillado el municipio tiene un sistema de abasto de agua muy poco desarrollado. Sólo tres Consejos Populares cuentan con este servicio, es el caso de Placetas, Juan Pedro Carbó Serviá y Falcón. El resto se abastece de pozos individuales y colectivos. Así, sólo el 25 % de la población del municipio recibe servicios de agua corriente.

Además existen una gran cantidad de embalses pequeños construidos hace mucho tiempo con el objetivo de sustentar la industria azucarera y la actividad pesquera. Esta última actividad ya no se desarrolla, por lo que esos embalses se utilizan en la agricultura y la cría de animales. Entre los embalses de mayor importancia se encuentran: Las Mercedes (río Manacas), La Nueva (río San Severino) y Tamarindo (Jagüeyes). Es importante mencionar que el municipio no cuenta con Potabilizadoras, ni carros de bombeo, sólo presenta ocho kilómetros de conductora que se abastece de pozos existentes en Vista Alegre. La misma conduce el agua a un tanque elevado ubicado en la cabecera municipal que abastece a la población de la ciudad.

En cuanto al alcantarillado ningún Consejo Popular presenta en su totalidad con este sistema, sólo Placetas y Falcón parcialmente. La cabecera municipal sólo tienen este sistema el Hospital General, la Cremería, algunas Tiendas Industriales, el Hotel Placetas y algunas viviendas, estos residuales son vertidos sin tratar al río Zaza.

El municipio tiene cuatro lagunas de oxidación; de ellas sólo dos en buen estado: Laguna de Oxidación de las Edificaciones Multifamiliares (insuficiente y en mal estado), Laguna de Estabilización de la ESBU "Julio Antonio Mella" (en estado crítico y se pierden los residuales), Laguna de

Oxidación de la Pasteurizadora (en buen estado), Laguna de Oxidación de la Geominera (en buen estado).

Falcón por su parte, sólo cuenta con un tanque séptico que es insuficiente para la población residente. El caso más común de tratamiento de residuales en el municipio es a partir de las fosas (11528) individuales y colectivas, muchas colocadas cerca de los pozos lo que posibilita la contaminación (Martínez et al., 2013). Estas problemáticas fueron resaltadas por los presidentes de los Consejos Populares de "Vigía Copey", "Plazoletas- Las Minas" y Falcón.

#### *La infraestructura energética.*

La infraestructura energética está caracterizada por un tramo en la línea de transmisión de 110kv Santa Clara–Placetas-Tuinucú; cuatro líneas de sub transmisión de 33kv; 10 sub estaciones; 3 circuitos de distribución primaria; 833 circuitos de distribución secundaria y brinda servicio en el municipio a 26 541 clientes de los cuales 781 son estatales y 25 760 son residenciales. Existen 451 tendederas que están fuera de las normas técnicas establecidas. De tal manera el municipio no se ve favorecido por hidroeléctricas ni termoeléctricas, se abastece fundamentalmente de la red eléctrica nacional.

El municipio está beneficiado con grupos electrógenos y biogás. En el primer caso existen de emergencia y de emplazamiento. Los de emergencia son 30 de 2.3kv (están dentro de los diferentes organismos) y de emplazamiento sólo existe uno y está localizado en el Consejo Popular "Cumbre" y cuenta con ocho máquinas. Las problemáticas que más afectan en este sentido son el bajo voltaje y el mal estado del alumbrado público, lo cual fue resaltado por los presidentes de los Consejos Populares entrevistados. Además Placetas tiene un total de 37 biodigestores.

#### *El sistema de salud de Placetas: expresión del sistema de salud cubano*

Placetas se beneficia de un sistema de salud amplio con un total de 104 instalaciones que brindan servicios (Ver cuadro No. 2) y se encuentran en buen estado, sin embargo en algunos casos existe hacinamiento. Aunque el municipio carece de ciertas consultas especializadas, en la cabecera municipal se brindan los siguientes servicios: Cardiología, Alergista, Gastroenterología, Oncología, Neurología, Nefrología, Reumatología, Geriatria, Fisiatria, Genética, ORL, Urología, Caumatología, Angiología y Endocrinología. Los Consejos Populares de Báez y Falcón también reciben en sus lugares correspondientes consultas especializadas.

**Cuadro No. 2: Instalaciones de salud del municipio Placetas.**

INSTALACIONES DEL SISTEMA DE SALUD				
Servicios	Cantidad	Estado Técnico		
		B	R	M
Hospital General	1		X	
Hospital de impedidos mentales	1	X		
Policlínicos	2			
• Norte			X	
• Sur		X		
Clínicas Estomatológicas	4	X		
Salas de Rehabilitación	4	X		
Sala de Mamografía	1	X		
Hogar de Ancianos	1		X	
Hogar Materno	1	X		
Casa del Abuelo	1	X		
Centro Comunitario de Salud Mental	1	X		
Control de Ambulancia	1	X		
La Cruz Roja	1		X	
Farmacias	13	X		
Policlínico Integral (Báez y Falcón)	2	X		
La Óptica	1	X		
Higiene y Epidemiología	1		X	
Consultorios	67		X	
Almacén de salud	1	X		
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>32</b>	<b>72</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados en el municipio.

Como se muestra en el cuadro, el municipio cuenta con 67 consultorios del médico de la familia, para una relación de un consultorio (un médico de la familia) por 1 500 habitantes. A pesar de que estas cifras se ajustan con las normas establecidas por Salud Pública la calidad del servicio se hace por debajo de los parámetros adecuados dada la cantidad de población atendida por consultorio del médico de la familia. Los consultorios están

organizados por policlínicos. El policlínico Norte atiende nueve consultorios urbanos y nueve rurales y el policlínico Sur 25 urbanos y ocho rurales (Martínez et al., 2013) (ONEI, 2012).

Las comunidades que con más dificultad se encuentran para recibir los servicios médicos son: Falero-Sabanilla, Tanques de Sabanilla, Las Bocas, Siguapa, Porvenir, Tibisial, Hortelano y San Francisco, pertenecientes a los Consejos Populares Manzanares y Sabanilla. Lo anterior es producto al mal estado de los viales que imposibilita el traslado de los médicos hasta los consultorios y la crecida de ríos y arroyos que incomunican algunas zonas.

*La red educativa.*

Teniendo en cuenta la red educativa se observa en el Cuadro No. 3 que el municipio tiene 66 instalaciones educativas (ONEI, 2012) (Martínez et al., 2013). La mayoría presenta un estado regular y los problemas que muestran son fundamentalmente en carpintería y cubierta. Del total de las instalaciones sólo tres son considerados centros mixtos, pues brindan servicios educativos de Primaria y Secundaria Básica. Los mismos se encuentran ubicados en los Consejos Populares Guaracabulla, Falcón y Báez.

**Cuadro No. 3: Rede de escuelas del municipio Placetas**

RED DE ESCUELAS				
INSTALACIONES	CANTIDAD	ESTADO		
		B	R	M
Escuelas Primarias Urbanas	15	6	9	
Escuelas Primarias Rurales	25	7	16	2
<b>Sub total</b>	<b>40</b>	<b>13</b>	<b>25</b>	<b>2</b>
Escuelas Secundarias	7 (3 mixtos)	4	3	
Educación Especial	2	2		
Educación Preuniversitaria	3	1	2	
Enseñanza Técnica y Profesional	4		4	
Enseñanza Adultos	1	1		
Sedes Universitarias	3	3		
Círculos Infantiles	5	5		

<b>CEDID</b>	1	1		
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>30</b>	<b>34</b>	<b>2</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de información recopilada en el municipio.

Actualmente están cerradas una Secundaria Básica; dos Preuniversitarios y cinco escuelas primarias rurales. En este último caso es por consecuencia del estado crítico de los caminos, los trayectos muy largos y la matrícula es muy baja. Las localidades más afectadas son Falcón y Báez. De tal manera las zonas con mayores problemas para recibir el servicio educacional son: La Guasasa, Las Lometas, La Manigua, La Plata y La Sierrita, esto es producto al mal estado de los viales y los largos trayectos por recorrer.

*Centros culturales y recreativos: posibilidad de esparcimiento de la población placeteña.*

En cuanto a los centros culturales y recreativos se aprecia que el municipio cuenta, para las prácticas deportivas, con una serie de instalaciones entre las que se destacan: Academias de Ajedrez, Sala Polivalente, Gimnasios de Boxeo, Terreno de Fútbol, Pista de Atletismo, Terreno de Softball, Combinado Deportivo, Terreno de Balonmano y Estadios de Baseball. Estas instalaciones posibilitan la recreación sana y las buenas prácticas deportivas. Dichas instalaciones se encuentran ubicadas en 11 de los 15 Consejos Populares.<sup>9</sup>

Es importante señalar que el municipio posee elementos culturales e históricos que pueden constituir un atractivo tanto para el turismo nacional como internacional que no se están utilizando. Entre esos atractivos figuran: el nacimiento del río Zaza, la Ceiba que marca el centro de la isla de Cuba, la Loma de los Fósiles Vegetales, Complejo Cultural Colonial ubicado en el asentamiento Benito Juárez -ingenio, casa del dueño del ingenio, una iglesia y un barracón de esclavos como representación de la cultura africana-, el Fuerte de San Andrés, 45 Parcelas de Casa, las

---

<sup>9</sup> Los Consejos Populares son: Pujol- Los Chinos, Vigía- Copey, Plazoletas- Las Minas, Frigorífico- Cumbre, Báez, Falcón, Guaracabulla, Carbó Serviá, Hermanos Ameijeiras, Benito Juárez y Miller.

Iglesias Católica -neogótica- y Evangélica, que es premio de conservación 2012, el Centro Histórico, con exponentes de varios estilos arquitectónicos, la Casona de la loma del Dancing y el museo, estos dos últimos en mal estado de conservación (Martínez et al., 2013) (ONEI, 2012).

**Cuadro No. 4: Instalaciones culturales del municipio Placetas**

INSTALACIONES CULTURALES Y RECREATIVAS				
INSTALACIONES	CANTIDAD	ESTADO		
		B	R	M
Casas de Cultura	7	4	3	
Museos	1	1		
Instalaciones deportivas	26	11	13	2
Cines	2	1	1	
Bibliotecas	6	3	2	1
Centros nocturnos	4	4		
Emisoras radiales y televisivas	2		2	
Salas de videos	4	3	1	
Joven Club de computación	5	5		
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>32</b>	<b>22</b>	<b>3</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

#### *Direcciones municipales.*

Es importante señalar que el municipio cuenta con una serie de Direcciones Municipales subordinadas al Consejo de Administración Municipal (CAM): Economía y Planificación, Finanzas y Precios, Trabajo y Seguridad Social, Inspección de la Calidad, Educación, Salud, Cultura, Deporte, Comunales, Justicia, Dependencia Interna, Combatientes, Vivienda, Unidad Municipal Inversionista de la Vivienda, Mantenimiento Constructivo, Planificación Física, Viales, Comercio y Gastronomía, Cuadro, Servicios, Empresa Productora de Productos Alimenticios, Dirección de Redes y Transporte.

Mediante los despachos organizados por el Consejo de la Administración Municipal con cada una de las direcciones, se canalizan las inquietudes y planteamientos de la población y se incluyen en el plan de la economía para el año correspondiente y así pueden ser solucionados o se les da respuesta. Los presidentes de los Consejo Populares resaltan que este proceso es muy lento. Algunas direcciones, instituciones y empresas del territorio ubicadas en las localidades no muestran interés por incluir estas

problemáticas en su plan y por tanto no se insertan en las estrategias de desarrollo del municipio.

### *II.II.III. Estrategias socioeconómicas para el desarrollo.*

La estrategia de desarrollo plasma la concepción del desarrollo, que según José Luís Rodríguez consiste en la concepción de los objetivos del desarrollo socioeconómico y científico técnico del país. Es decir que tiene que ver con el desarrollo, su fundamentación en su Multidimensionalidad - Económica, Social, Cultural, Medioambiental, Tecnológica y Político-Jurídica- y las directrices que rigen el proceso de desarrollo municipal desde la estructura del Gobierno (Rodríguez, 1990). Su propósito es fortalecer las capacidades locales del proceso de desarrollo, en apoyo a las oportunidades que ofrece la descentralización del país. Permite vincular las acciones y proyectos locales a las estrategias y políticas nacionales (Programa de Desarrollo Local de Placetas). Toda estrategia se apoya en las formas organizativas de las fuerzas productivas sustentadas en determinadas formas de propiedad.

La estrategia además contiene la determinación de los programas de acción y las vías de solución de los problemas del desarrollo entre los que se encuentran: a. la transformación de la base socioeconómica y de la estructura de la producción, b. la creación de la Base Técnico-Material, es decir el desarrollo de las fuerzas productivas, c. la acumulación, sus fuentes y vías así como el consumo y, d. el papel del sector externo (Rodríguez, 1990).

La estrategia de desarrollo se plasma en la Política Económica, la cual se convierte en la forma concreta que adopta la estrategia en la práctica. En dicha estrategia es necesario tener en cuenta el mecanismo económico dado que es el campo más complejo y delicado del proyecto de desarrollo socialista, pues refleja la conciliación efectiva entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción y la acción de las leyes económicas (Rodríguez, 1990).

El mecanismo económico es objeto y reflejo de un grado determinado de socialización de las Fuerzas Productivas y de los incentivos objetivamente indispensables para el desarrollo eficiente de la sociedad (Figueroa Albelo, 2009). Es el conjunto de palancas, métodos e instrumentos y formas de dirección de la economía.

A partir de la revisión del Programa de Desarrollo Local del Municipio Placetas, el Plan de Desarrollo Integral y las entrevistas realizadas a un especialista del Centro de Gestión para el Desarrollo Local y a la Vicepresidenta económica y de energía del Consejo de la Administración Municipal (CAM), se obtuvo los siguientes resultados referidos a las estrategias socioeconómicas del municipio Placetas:

Con la Tarea “Álvaro Reinoso” en el 2002 desaparecen los tres centrales azucareros del municipio Placetas. Esta decisión nacional trajo como consecuencia la desaparición de la actividad económica fundamental del municipio y con ello la principal fuente de empleo para sus pobladores, aunque no de ingresos para financiar el desarrollo municipal. De esta forma Placetas se vio en la necesidad de pensar en una alternativa viable que propiciara su autodesarrollo. Es creado ese mismo año, para atender las demandas del Gobierno, la Oficina de Proyectos, que para el 2005 se constituiría como el Centro de Gestión para el Desarrollo Local de Placetas, como parte de un Proyecto de Innovación Tecnológica del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente a solicitud del Gobierno municipal. Fue Placetas uno de los municipios pioneros en la atención al desarrollo local y en crear dicha institución para la gestión del desarrollo.

El Centro de Gestión para el Desarrollo Local elabora el Programa de Desarrollo Local de Placetas que en un primer momento contó con cinco políticas rectoras dedicadas respectivamente a: la capacitación de los actores locales, la búsqueda de alternativas productivas como fuentes de empleo, el trabajo social comunitario, el medio ambiente y el fortalecimiento de la gestión del gobierno local. Estas políticas se establecieron basadas en un diagnóstico con la participación de los actores locales (Presidentes

de los Consejos Populares y delegados de circunscripción, organizaciones de masa, Consejo de la Administración Municipal, empresas e instituciones del municipio). Así, Placetas no comenzó su desarrollo local basado en estrategias de desarrollo, sino mediante políticas que guiaron y guían actualmente el proceso de desarrollo del municipio.

Se pudo constatar que el desarrollo del municipio ha transitado por tres etapas fundamentales. Una etapa inicial de diagnóstico (2001-2006), referida a la salida de la crisis que afrontó el municipio producto a las transformaciones de la industria azucarera. En esta primera etapa sólo se contaban con 29 proyectos. Los mismos eran fundamentalmente institucionales pues surgieron partir de necesidades identificadas por las empresas de la localidad, muchas de ellas subordinadas al gobierno municipal.

La segunda etapa está relacionada con la salida de la crisis (2007-2010), con la reorganización de la producción y la creación de la Empresa Agropecuaria “Benito Juárez”. Se caracterizó por un alza en los proyectos, teniendo 103 proyectos en ejecución en el Sector de la Producción y los Servicios, la Asamblea Municipal del Poder Popular y las organizaciones de masas. Dichos proyectos contribuyeron a mejorar la calidad de vida de la población y otros se orientaron al cuidado del medio ambiente, haciendo énfasis en la utilización de la energía renovable.

La tercera etapa -2011 hasta la actualidad- se refiere al fortalecimiento de Placetas como un municipio agropecuario y la estimulación de las Iniciativas Municipales de Desarrollo Local como vía para la búsqueda de financiamiento. Se observa un debilitamiento en la ejecución de proyectos. Finalizando el año 2013, concluyó un proyecto medioambiental comunitario en el Consejo Popular “Plazoletas Las Minas”. Dicho proyecto contribuyó a reforzar la educación ambiental de los miembros de la comunidad y revirtió de manera satisfactoria una serie de indisciplinas sociales que afectaban su entorno. Las problemáticas medioambientales que atenuaban al

Consejo Popular fueron combatidas gracias a la acción conjunta de la población y los diferentes sectores productivos.

El municipio es parte de dos programas nacionales: el Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Desarrollo Local (PRODEL) y el Programa HABITAT 2. En el primer caso fueron aprobados dos proyectos. El primero de ellos tiene como objetivo la mejora productiva y la diversificación de la producción, dado el desabastecimiento agrícola que existe en el Consejo Popular “Báez”. El segundo proyecto, también se refiere a la mejora del sistema productivo pero con un matiz medioambiental; pues trata del uso de las fuentes renovables de energía. La Cooperativa de Créditos y Servicios “Horacio Rodríguez” será beneficiada con el mismo.

Se pudo constatar que desde sus inicios las Iniciativas Municipales de Desarrollo Local (IMDL) constituyeron, una experiencia impulsada por el Ministerio de Economía y Planificación de gran valía para el territorio. Tenía como objetivo ingresar a la zona turística los municipios villaclareños cercanos a la costa norte; Caibarién, Remedios, Camajuaní y Placetas. La misma constituyó y constituye una tendencia económica al desarrollo local.

Placetas cuenta hoy con más de cinco proyectos presentados de IMDL, pero por cuestiones e intereses provinciales y nacionales no se han aprobado, a lo cual se le puede agregar el poco interés de las empresas e instituciones del municipio por gestar este tipo de iniciativas. Ejemplo de estos proyectos son: La fábrica de pintura, presentado por la Empresa de Conformación de Metales (METALCONF) y el Proyecto de Arroz presentado por el Ministerio de la Agricultura (MINAGRI). El primero de ellos pretendía la creación de una fábrica de pintura para satisfacer las necesidades del municipio. En el segundo caso se refería al fortalecimiento de la producción arrocera a partir de la obtención de equipamientos, lo cual constituye un ahorro por concepto de importaciones del grano. El problema radicaba en que la recuperación monetaria sería muy lenta dado que las

producciones serían vendidas a la población en CUP, mientras que una buena parte de los medios e insumos serían importados.

Se puede apreciar que en esta última etapa ha quedado un poco atrás el fortalecimiento del desarrollo municipal a partir de las IMDL como alternativa de financiamiento. Así, los resultados o avances en materia de desarrollo se visualizan muy poco en la población y por tanto en su calidad de vida.

En la actualidad el municipio continúa trabajando con el Programa de Desarrollo Local (PDL) que se ha ido perfeccionando y reorientando según las necesidades. Este último tiene bien especificadas las políticas con sus respectivos objetivos y acciones pero adolece de un sustento económico. La salida económica al PDL es el Plan de Desarrollo Integral del Municipio (PDI). Según el criterio del especialista del Centro para la Gestión del Desarrollo Local, debe llegar el momento en que ambos se fundan en uno solo.

El PDL cuenta con cuatro políticas:

**POLÍTICA 1:** Potenciar las estructuras locales con la ejecución de planes de capacitación que influyan en un mejor desempeño del recurso humano en la gestión de procesos de desarrollo y competitividad local.

**POLÍTICA 2:** Potenciar procesos productivos, tecnológicos, empresariales y de los servicios a pequeña y mediana escala local.

**POLÍTICA 3:** Estimular estilos de trabajo grupal y participativo que propicien la auto transformación comunitaria.

**POLÍTICA 4:** Fortalecer la dimensión ambiental, energética y el uso de la energía renovable en función del desarrollo sostenible de la localidad.

Las acciones para la materialización de estas políticas están en correspondencia con las prioridades del municipio en materia de desarrollo. Las prioridades del municipio son: Mayor desempeño del Programa de

Desarrollo Local como rector de la vida socioeconómica del municipio; incremento de las producciones locales; logro de metas superiores en materia de medio ambiente; mayor eficiencia en la introducción de resultados, incluyendo los locales con énfasis en los agropecuarios; incremento de las investigaciones humanísticas y elevación de la cultura del Consejo de la Administración Municipal (CAM), Asamblea y otros recursos humanos en materia científica y de Desarrollo Local; fortalecimiento de la función asesora del Consejo Técnico Asesor; dinamización sociocultural de los Consejos Populares y fortalecimiento del trabajo para la energía renovable.

En las políticas en las que más se han avanzado son: las relacionadas con la capacitación de los recursos humanos del territorio y la temática social y energética (políticas 1, 3 y 4). Se ha quedado rezagada la segunda política relacionada con el fortalecimiento de la producción y los servicios. Esto es debido a que las empresas no tienen los recursos humanos capacitados en materia de proyectos y en caso de que existieran no es de interés empresarial dichas iniciativas. El municipio está atravesando un proceso de reestructuración de la Empresa Agropecuaria, lo cual afecta la correcta distribución y comercialización de los productos agropecuarios, por lo que la población se está viendo imposibilitada de consumirlos a precios módicos o simplemente no los consume.

Por su parte el PDI consta de ocho líneas estratégicas las cuales son:

1. Potenciar el desarrollo local que garantice la sostenibilidad económica y social del territorio.
2. Desarrollar políticas e implementar medidas que protejan el medio ambiente y mitigar los peligros, riesgos y vulnerabilidades.
3. Mejorar la relación cultivo-suelo para obtener mejores rendimientos agrícolas y disminuir las tierras ociosas.
4. Desarrollar políticas sociales que respondan a la evolución socio-demográficas.

5. Potenciar el desarrollo industrial para utilizar eficientemente la capacidad industrial instalada.
6. Mejorar las infraestructuras para un mejor desarrollo territorial.
7. Disminuir el desbalance entre la disponibilidad de recursos laborales y las ofertas de empleo.
8. Mejorar el fondo habitacional, los servicios y las condiciones del hábitat.

Las líneas estratégicas coinciden en algunos elementos con las políticas trazadas por el PDL sin embargo las supera. Esto es debido a que incluyen aspectos relacionados con las problemáticas socio-demográficas, laborales y habitacionales, las cuales también están afectando el desarrollo del municipio. Dichas líneas estratégicas son mucho más específicas que las políticas con sus objetivos y acciones correspondientes.

Entre las potencialidades destacadas por el Centro de Gestión para el Desarrollo Local, la Vicepresidenta económica y de energía y los presidentes de los Consejos Populares se enuncian como oportunidades externas: ser parte del trabajo, que a nivel nacional vienen realizando las universidades a favor del desarrollo de los municipios. Sobre todo el hecho de pertenecer a dos programas nacionales: Programa “Fortalecimiento de capacidades municipales para el Desarrollo Local” (PRODEL) y Programa HABITAT entre otros proyectos que contribuyen a la capacitación de los principales actores locales.

También se encuentra como una oportunidad externa la localización del municipio dada su cercanía con la cayería norte, lo cual a su vez constituye una amenaza; pues la fuerza de trabajo joven del municipio se debilita al trasladarse directamente al turismo. La localización del municipio constituye una potencialidad sin explotar dado que posibilita una fácil comercialización de los productos locales hacia las áreas de Desarrollo Turístico de la Provincia.

Entre las fortalezas internas se enfatiza en los recursos humanos con los que cuenta el territorio o “talentos locales”, sobre todo con experiencia y conocimiento en materia de formación artística para la dinamización cultural de los Consejos Populares. Esto se refuerza con el nivel educacional alcanzado por la población donde el 63 % y el 21 % del total de ocupados son obreros y técnicos respectivamente, de ahí que el nivel técnico y productivo sea alto.

Conjuntamente los entrevistados resaltan obstáculos que en algunos casos se derivan de las potencialidades mencionadas anteriormente y que frenan el desarrollo del municipio. Entre estos obstáculos encontramos que las empresas e instituciones no tienen una visión de futuro dado que los recursos humanos no son capaces y en ocasiones no se interesan por proponer proyectos o acciones, ni mucho menos insertarlas en su plan económico para satisfacer las necesidades locales. La no integración (cooperación, participación) entre las empresas, su poca vinculación al desarrollo del municipio, su desconocimiento de las políticas de desarrollo del municipio y la existencia de indisciplinas sociales e ilegalidades que atentan contra la propiedad social son también algunos obstáculos que afectan el desarrollo de Placetas.

»*Conclusiones.*

---

---

## **Conclusiones**

A partir de la aprobación de la hipótesis manejada en la presente investigación se llegaron a las siguientes conclusiones:

- La identificación de las potencialidades socioeconómicas de los municipios contribuye al fortalecimiento del proceso de desarrollo local dado que el mismo, es un proceso histórico concreto basado en la integración, cooperación, participación y potenciación de los diferentes sujetos y estructuras económicas y sociales con las que cuentan los municipios.
- Los tipos o formas socioeconómicas asentadas en el municipio Placetas son: Estatal, Cooperativo y Privado. Se resalta la primacía de la forma de propiedad Estatal teniendo en cuenta el número de ocupados, con el predominio del sexo femenino y la mayor cantidad de técnicos, administrativos y dirigentes. La forma de propiedad Cooperativa concentra el por ciento más alto de ocupados del sexo masculino y obreros del municipio.
- Los ingresos recibidos por los trabajadores de las diferentes formas de propiedad presentes en el municipio evidencian una gran heterogeneidad. El tipo cooperativo CPA supera en 2,3; UBPC en 1,1 y los ingresos de los cooperativistas no agropecuarios sobrepasan tres veces al salario medio del municipio. El tipo Privado individual constituye la forma de propiedad de más altos ingresos con respecto al salario medio municipal, superándolo en 7,5. De tal manera la tendencia previsible sería la movilidad de la fuerza de trabajo hacia el sector no estatal, fundamentalmente no agropecuario.
- Placetas cuenta con una buena infraestructura, sin embargo existen algunas limitantes en el sistema de acueducto y alcantarillado, debido al mal tratamiento de los residuales líquidos y sólidos y al abasto de agua; en la infraestructura energética, dado que algunos

Consejos Populares se ven afectados con el bajo voltaje y el sistema productivo donde se observa un desaprovechamiento de las capacidades productivas y de gestión.

- Las empresas visualizan su contribución al desarrollo del municipio mediante su aporte a la producción mercantil y la oferta de fuente de empleo. Las empresas que más se interesan y aportan al municipio son las de subordinación municipal. Las empresas provinciales y nacionales hasta ahora no han constituido fuente de financiamiento para el desarrollo municipal, según se prevé en los Lineamientos de la Política Económica y Social del país (Lineamiento No. 21), por los que se ha enmarcado en proyectos nacionales y en muy pocos casos se han ocupado por gestar iniciativas municipales e integrarse efectivamente al desarrollo local.
- Las políticas de desarrollo del municipio son muy poco conocidas por los directivos de empresas, fábricas e industrias de subordinación local, provincial y nacional y por ende por la población. De tal manera dichos actores no se insertan al desarrollo municipal por lo que se desaprovechan muchas de las potencialidades del municipio.

» *Recomendaciones.*

---

---

## **Recomendaciones**

- Al Gobierno local:
  - Fortalecer la capacitación de los recursos humanos empresariales y de gobierno del territorio en materia de elaboración y ejecución de proyectos, así como propiciar la incorporación activa de la población al proceso de desarrollo local.
  - Tener en cuenta que los ingresos de los trabajadores de la forma de propiedad Estatal deben estar en correspondencia con los resultados aportados por cada trabajador y la productividad del trabajo.
- A la Academia:
  - Replicar esta investigación en otros municipios como herramienta para la toma de decisiones y para la realización de estudios comparativos.
  - Realizar talleres de debate sobre potencialidades para el desarrollo local desde la perspectiva sociológica teniendo en cuenta los elementos que puede aportar dicha ciencia, así como la utilización de las sinergias de los programas y proyectos territoriales y nacionales que convergen en el territorio y la localidad.
- Al Ministerio de Economía y Planificación y al resto de los Ministerios:
  - Considerar las Iniciativas Municipales cuya recaudación es en CUP porque aunque la recuperación de la inversión es lenta muchos de ellos sustituyen importaciones y responden a la satisfacción de las necesidades municipales.

» *Bibliografía.*

---

---

## **Bibliografía**

1. AL, E. 1988. Metodología de la Investigación Social, La Habana (Cuba), Universidad de La Habana, Facultad de Filosofía e Historia, Grupo de Metodología de la Investigación Social, Departamento de Comunismo Científico.
2. GONZÁLEZ MORALES, A. & GALLARDO LÓPEZ, T. 2007. Investigación educativa.
3. MARTÍNEZ, A. G., HERNÁNDEZ, C. I. M., PENTÓN, Y. F. & RIVAS, Y. A. 2013. Plan de Desarrollo Integral de Placetas. In: PLACETAS, I. D. P. F. D. M. (ed.). Villa Clara (Cuba).
4. ONEI 2012. Anuario Estadístico. In: OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN, P. (ed.). Villa Clara (Cuba)
5. ONEI 2014. Resumen sobre la marcha de la economía del territorio, cierre de diciembre de 2013. In: OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN, P. (ed.). Villa Clara (Cuba).
6. POPULAR, A. M. D. P. 2013. Programa de Desarrollo Local Placetas. Villa Clara (Cuba): Registro ante el Centro Nacional de Derecho de Autor.
7. SANDOVAL, C. 2002. Investigación cualitativa, Bogotá (Colombia).
8. ZDRAVOMISLOV, A. G. 1979. Metodología y procedimiento de las Investigaciones Sociológicas.

» *Referencias Bibliográficas.*

---

---

## Referencias Bibliográficas

1. ALBURQUERQUE, F. 1994. Metodología para el desarrollo económico local. Manual de Desarrollo local.
2. ALBURQUERQUE, F. 2003. Curso sobre Desarrollo Local. In: CIENTÍFICAS, C. S. D. I. (ed.). Instituto de Economía y Geografía.
3. ALBURQUERQUE, F. 2004. El enfoque de Desarrollo Económico Local. In: ARGENTINA, O. (ed.). Cuadernos DEL.
4. ALBURQUERQUE, F. 2007. Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. OIDLES, 1.
5. BECERRA LOIS, F. & PINO ALONSO, J. 2005. Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba. Economía, Sociedad y Territorio, V.
6. BERMÚDEZ, P. E. A. 1998. Economía Internacional, La Habana (Cuba).
7. CAÑO, M. 2000. Cuba, desarrollo local en los 90. Desarrollo humano local y descentralización en el contexto urbano. La Habana (Cuba): Universidad de La Habana.
8. CARDOSO, F. E. A. 1965. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Curso sobre Desarrollo Local. Instituto de Economía y Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Madrid (España).
9. COMTE, A. 1851/1957. A General View of Positivism, Nueva York.
10. CORCUFF, P. 1977. Las nuevas sociologías, La Habana (Cuba).
11. CUDEIRO, A. 2004. El Desarrollo Local. Cuba Socialista, 10.
12. DENEGRÍ, J. 2012. Marco Conceptual General sobre el Proyecto de Promoción de Desarrollo Económico Local.
13. ESPINA, M. 2006. Apuntes sobre el concepto de desarrollo y su dimensión territorial. In: ACADEMIA, E. (ed.) Desarrollo Local en Cuba. La Habana (Cuba).
14. FAJARDO, E. A. 2005. Proceso de capacitación de actores locales de base del gobierno de Manicaragua. Villa Clara (Cuba).
15. FIGUEROA ALBELO, V. 2009. Economía Política de la Transición al Socialismo. Experiencia cubana, La Habana (Cuba).
16. FLORES, D. E. A. 2010. Materiales Tema 2: Teoría del desarrollo local.

17. GALLICCHIO, E. 2011. El desarrollo local en América Latina. Estrategia política. Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLEH) [Online].
18. GARCÍA CABRERA, A. E. A. 2013. El desarrollo local en Placetetas. Centro de Gestión para el Desarrollo Local de Placetetas [Online].
19. GARCÍA, J. 2007. Desarrollo Sustentable e Integración para América Latina y el Caribe. A Cidade Sustentável e o Desenvolvimento Humano na América Latina. Temas e Pesquisas. Universidad Federal de Río Grande (FURG): Río Grande (Brasil).
20. GARCÍA, J. 2009. El Cooperativismo en el Proyecto Socialista de Desarrollo en Cuba: Dimensiones y Principios. II Seminario de Derecho Cooperativo y Ciudadanía. Universidad Federal de Paraná: Paraná (Brasil).
21. GARCÍA, J. 2010. El proceso de Desarrollo en la transición al Socialismo en Cuba. II Congreso Internacional de Desarrollo Humano Sustentable con enfoque Transdisciplinario. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas: Villa Clara.
22. GARCÍA, J. 2011. Conferencia sobre los nuevos conceptos de Desarrollo. Universidad de Pelotas.
23. GONZÁLEZ, A. & SAMPER, Y. 2006. Iniciativa municipal para el desarrollo local: una propuesta novedosa. In: ACADEMIA, E. (ed.) Desarrollo Local en Cuba. La Habana (Cuba).
24. GUZÓN CAMPORREDONDO, A. 2006. Desarrollo Local en Cuba, La Habana, Editorial Academia.
25. HINKELAMMERT, F. 1999. Ensayos, La Habana (Cuba).
26. [HTTP://WWW.LABLAA.ORG](http://www.lablaa.org). 2010. Teoría de la Modernización. Bibliografía digital en la carpeta de la asignatura Pensamiento Sociológico Latinoamericano [Online].
27. JAM MASSÓ, A. 2007. Iniciativa municipal para el desarrollo local. Reflexiones para el debate. Economía y Desarrollo, 141.
28. KOHAN, N. 2005. Fetichismo y hegemonía en tiempos de Rebelión, La Habana (Cuba).
29. MARINI, R. 1949. Crisis del desarrollismo. Archivo del autor [Online].
30. MARTÍNEZ, A. G., HERNÁNDEZ, C. I. M., PENTÓN, Y. F. & RIVAS, Y. A. 2013. Plan de Desarrollo Integral de Placetetas. In: PLACETAS, I. D. P. F. D. M. (ed.). Villa Clara (Cuba).

31. MARX, C. & ENGELS, F. 1973. Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialistas e idealistas. In: PROGRESO, E. (ed.) Obras Escogidas en tres tomos. Moscú.
32. MARX, C. 1970. Contribución a la crítica de la Economía Política, La Habana.
33. NAVARRO ALAFUF, L. 1984. La CEPAL acerca del desarrollo y subdesarrollo latinoamericano. Revista Economía y Desarrollo.
34. (ONAT), O. N. D. A. T. D. L. P. V. C. 2013. Estado actual del trabajo por cuenta propia en Villa Clara. Santa Clara (Villa Clara).
35. ONEI 2012. Anuario Estadístico. In: OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN, P. (ed.). Villa Clara (Cuba)
36. ONEI 2014. Resumen sobre la marcha de la economía del territorio, cierre de diciembre de 2013. In: OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN, P. (ed.). Villa Clara (Cuba).
37. PÉREZ DÍAZ, A. 2010. Desarrollo local: Estudio sobre las condiciones del gobierno para generar desarrollo local en el municipio de Manicaragua, provincia de Villa Clara. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Sociológicas, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Facultad de Ciencias Sociales.
38. PÉREZ VILLANUEVA, O. & TORRES PÉREZ, R. 2013. Economía Cubana, ensayos para una reestructuración necesaria, La Habana.
39. PINA, D. 2011. El desarrollo local en Cuba como instrumento económico financiero. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Facultad de Economía y Contabilidad, Departamento de Contabilidad y Finanzas [Online].
40. PREBISCH, R. 2008. Hacia una teoría de la Transformación. CEPAL.
41. RITZER, G. 2007. Teoría Sociológica Clásica, La Habana (Cuba).
42. RODRÍGUEZ, J. 1990. La estrategia del desarrollo económico en Cuba, La Habana (Cuba).
43. RODRÍGUEZ, R. 1956. Las bases del desarrollo económico de Cuba. In: VARELA, E. F. (ed.) Antología del Pensamiento Económico Cubano. La Habana (Cuba).
44. RODRÍGUEZ, R. 1983. Letra con filo, La Habana (Cuba).
45. SOCIAL, M. D. T. Y. S. 2013. Ocupados del municipio Placetas al finalizar el mes de noviembre.

- 46.SPENGLER, O. 1927. La Decadencia de Occidente, Madrid.
- 47.TEJERA, P. 2011. Objeciones a la teoría del desarrollo local (desde una perspectiva tercermundista). Universidad de Oriente. Santiago de Cuba (Cuba).
- 48.VÁZQUEZ-BARQUERO, A. 2000. Desarrollo económico local y descentralización fiscal.
- 49.VÁZQUEZ-BARQUERO, A. 2005. Las nuevas fuerzas del desarrollo, Barcelona (España).
- 50.VÁZQUEZ-BARQUERO, A. 2009. Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis, Madrid.
- 51.VÁZQUEZ-BARQUERO, A. 2009. Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis, Madrid.
- 52.WEBER, M. 1978. Desarrollo de la ideología capitalista. In: F.C.E (ed.) Historia Económica General. México.

» *Anexos.*

---

## Anexos

### Anexo 1.

La tabla muestra Estrategia, relación Plan y Mercado y Mecanismo Económico en Cuba. La cual constituye una sola estrategia (única) con un objetivo central: Lograr la independencia nacional, la justicia social y la equidad donde los seres humanos son los protagonistas y los beneficiarios directos del desarrollo.

Etapa	Período	Estrategia	Plan	Mecanismo Económico; Modelos de gestión
1ra.	1962-1964	<p>Programa del Moncada, "La Historia me absolverá"</p> <p>Industrialización acelerada basada en la Industria Pesada, más Diversificación de la Agricultura.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La industrialización acelerada a partir de la expansión de la industria pesada.</li> <li>La diversificación de la agricultura y la redistribución del fondo agrícola cañero.</li> <li>Sustitución creciente de importaciones por la producción nacional.</li> </ol> <p><b>Rectificación: 1962-1962</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Subvalora la experiencia azucarera cubana y la articulación histórica de Cuba en la DICT.</li> <li>Bloqueo de EEUU.</li> <li>Faltas de fuentes de acumulación interna y sobre todo externa.</li> <li>Débil infraestructura productiva y social.</li> <li>Insuficiente mercado interno.</li> <li>Débiles estadísticas.</li> </ol> <p>1963: Acuerdo azucarero con Ex URSS</p>	Elaboración del plan de la economía y el Presupuesto del Estado.	<p>Dos modelos de gestión:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El "Sistema Presupuestado de Financiamiento" en la Industria. Predominante. <ul style="list-style-type: none"> <li>Estimulado por el Che. Modelo centralizado.</li> <li>Parte del supuesto de que dentro del sector estatal no existe la ley del valor.</li> <li>Uso limitado de los instrumentos monetario-mercantiles tales como: valor, dinero, cobros, pagos, créditos, etc.</li> <li>Uno limitado de los estímulos materiales y de los incentivos económicos.</li> <li>Centrado en el plan y la conciencia.</li> </ul> </li> <li>El de el "Cálculo Económico" en la Agricultura. <ul style="list-style-type: none"> <li>Estimulado por Carlos Rafael Rodríguez.</li> <li>Reconocimiento de la ley del valor y de las categorías que ella encierra.</li> </ul> </li> </ol>
Etapa	Período	Estrategia	Plan	Mecanismo Económico; Modelos de gestión
2da.	1964-1970	<p>Modelo Agroindustrial Exportador.</p> <p>Algunos autores la incluyen dentro de una etapa más amplia: 1964-1975</p> <p><b>Rectificación: 1971-1975</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se elabora el Presupuesto del Estado.</li> <li>Elaboración del plan en forma material.</li> <li>(Extremadamente centralizado)</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Hacia 1967, termina la dualidad de mecanismos de la etapa anterior y <ul style="list-style-type: none"> <li>Se comienza a aplicar un Sistema de Registro y control.</li> <li><b>Naturalización de las relaciones</b> económicas</li> <li>Se da inicio a un mecanismo subjetivo y voluntarista.</li> <li>Desconocía la existencia de las leyes económica objetivas y se trata de eliminar el dinero.</li> <li>Se idealiza la transición con la idea de la construcción paralela</li> </ul> </li> </ol>

Etapa	Período	Estrategia	Plan	Mecanismo Económico; Modelos de gestión
3ra.	1975-1985	<p>Modelo de desarrollo Industrial; Industrialización Acelerada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuerte reanimación económica.</li> <li>- Se fortalece la organización de la economía, la contabilidad, el registro y el control frente al desbarajuste de más de 10 años.</li> <li>- Condiciones favorables del sector externo y de las relaciones externas (Gran liquidez internacional de las divisas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del plan en formas físicas (balance material) y valorativas.</li> <li>- Elaboración del Presupuesto del Estado.</li> <li>- Planes Quinquenales.</li> <li>- Mercado Regulado y centralizado.</li> </ul> <p>1984: Mercado Libre Campesino y Mercado Paralelo</p>	<p>del socialismo y el comunismo.</p> <p>Implementación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “El sistema se basa por una parte en el reconocimiento de la ley del valor y las Relaciones Monetario Mercantiles (RMM) que existen con un nuevo contenido... y por otra parte, en el reconocimiento de que, con el socialismo, se crea la posibilidad basada en el reconocimiento de las leyes económica objetivas, y de la acción social ... utilizarlas de forma consciente.” (1er Congreso del PCC).</li> <li>- Se desarrolló la Planificación Centralizada, basada en los balances materiales y un sistema único de distribución de los factores de la producción y de los resultados.</li> <li>- En última instancia con lo anterior se vuelve a negar la existencia y más bien distorsionar la acción objetiva de la ley del valor.</li> <li>- No es una caricatura del modelo soviético, sino la copia fiel del mismo.</li> </ul>
4ta.	1986-1989	<p>Recesión económica: Rectificación de errores y tendencias negativas</p> <p>Rectificación a partir de los errores de la etapa anterior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elaboró plan y presupuesto.</li> <li>- Se detiene el proceso de implementación y desarrollo del SDPE y se comienza a rectificar el mecanismo</li> <li>- 1986: fin del Mercado Libre Campesino (MLC)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se vuelve a los años 60 en algunos aspectos</li> </ul>
5ta.	1990-2010	<p>Crisis Económica: Reforma y Ajuste Económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del plan durante algunos años y luego se deja de planificar.</li> <li>- Elaboración del plan de negocios de las empresas.</li> <li>- Se deja de planificar quinquenalmente y para el largo plazo.</li> <li>- Programas: Alimentario, Energético, de Piezas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajuste del modelo anterior en correspondencia con las nuevas condiciones internas y externas.</li> <li>- Planificación centralizada en aspectos decisivos, basado más en los balances financieros.</li> <li>- Reforzamiento del papel de la contabilidad y el control (Control Interno).</li> <li>- Comienza a delimitarse las funciones estatales de las empresariales.</li> <li>- Perfeccionamiento Empresarial</li> </ul>

			<p>Repuestos y Tecnologías de avanzada, de Exportaciones Tradicionales, de Exportaciones no tradicionales, de Exportaciones de Servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor espacio al mercado. Por primera vez aparecen nuevos segmentos de mercado basados en la libre formación de precios tales como: el Mercado Libre Agropecuario (MLA), el Mercado de Artículos Industriales y Artesanales (MAIA), el Mercado de Divisas (CADECA),</li> <li>- El Mercado de Precios Topados o Mercado Agropecuario Estatal (MAE).</li> </ul>	
<b>Etapas</b>	<b>Período</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Plan</b>	<b>Mecanismo Económico; Modelos de gestión</b>
<b>6ta.</b>	<b>2010-</b>	<p><b>Actualización del modelo cubano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Agroindustrial exportador y de Sustitución de importaciones.</b></li> <li>- <b>Sector Servicio, sobre todo aquellos intensivos en conocimientos</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del plan y el Presupuesto.</li> <li>- Planificación quinquenal y estratégica.</li> <li>- Planificación basada fundamentalmente en los balances financieros.</li> <li>- Mayor espacio a los mercados de libre formación de precios bajo regulación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento y uso consciente de las relaciones monetario mercantiles y de la acción de la ley del valor.</li> <li>- Balance PLAN-MERCADO</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de las periodizaciones realizadas por Víctor Figueroa Albelo en su libro “Economía Política de la Transición al Socialismo. Experiencia cubana” y la realizada por el Centro de Estudios de la Economía Cubana en el libro Economía Cubana, ensayos para una reestructuración necesaria de los compiladores Omar E. Pérez Villanueva y Ricardo Tprres Pérez.

## Anexo 2

La tabla muestra las instituciones, las empresas y actividades según las formas de propiedad teniendo en cuenta el número de trabajadores.

Formas de propiedad	Instituciones, empresas, actividades	Número de trabajadores
<b>I. Sector Estatal</b>		
a) Agropecuarias	10 UEB	
	1 (liquidadora Carbó Serviá) Grupo Empresarial AZCUBA	51
	1 (fábrica de tabaco)	2980
	3 (empresas)	
	4 (unidades de almacenamiento)	
b) No agropecuarias	105 (salud)	2224
	65 (educación)	1083 directo a la docencia Total: 2334
	260 (comercio y gastronomía)	1333
	26 (INDER)	333
	16 (Cultura)	271
	9 UEB	
	5 (fábricas)	
	4 (empresas)	
	1 (industria: Pasteurizadora "Cubanacán")	
<b>II. Sector Cooperativo</b>		
• Agropecuario		
a) CPA	10 (3 cañeras y 7 cultivos varios)	405 asociados
b) UBPC	5 (3 ganaderas y 2 ganaderas y cultivos varios)	1492
• No agropecuario	1 ( "Clavos para Herrar "Los Jiménez")	13 (7 socios y 6 trabajadores contratados)

<b>III. Sector Privado</b>		
a) Producción no agropecuaria	47 fundiciones	8-10 trabajadores cada una
	32 grupos de conformación de metales	4-6 trabajadores cada uno
b) Producción agropecuaria	26 CCS	3486 asociados
	Campeños independientes	85
	Usufructuarios	1250
	Trabajador agropecuario eventual	15
c) Servicios no agropecuarios	albañil	107
	carpinteros	80
	carretilleros	67
	paladar	11
	vendedor de forma ambulatoria	365
	cafetería	42
	Modistas -sastres	118
	Útiles del hogar	233
	Recolector de materias primas	88
	Trabajadores contratados	394
	Total de TPCP	2661

**Fuente:** Plan de Desarrollo Integral del municipio Placetas, octubre 2012 y Anuario Estadístico, Placetas 2012. La información contenida en la tabla corresponde al período 2012-2013.

### Anexo 3

Número de ocupados por formas de propiedad según categorías ocupacionales										
Formas de propiedad	Obreros		Servicios		Técnicos		Administrativos		Dirigentes	
	Total	Por ciento	Total	Por ciento	Total	Por ciento	Total	Por ciento	Total	Por ciento
<b>SECTOR ESTATAL</b>	5372	36,6	2720	97,1	4931	98,9	207	79,0	719	95,2
<b>Total Sector No Estatal</b>	9307	63,4	82	2,9	54	1,1	55	21,0	36	4,8
<b>&gt; Sector Cooperativo</b>	4584	31,2	75	2,7	53	1,1	54	20,6	33	4,4
- CPA	390	2,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	
- UBPC	746	5,1		0,0		0,0		0,0		
. Cañera	234	1,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	
. No Cañera	512	3,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	
- CCS	3448	23,5	75	2,7	53	1,1	54	20,6	33	4,4
<b>&gt; Sector Privado</b>	4703	32,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	
-TPCP	3368	22,9		0,0		0,0		0,0		
<b>Total General (Sec. Estatal + Sec. no Estatal)</b>	14679	100,0	2802	100,0	4985	100,0	262	100,0	755	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida por la ONE del municipio.

#### Anexo 4

El siguiente cuadro muestra la producción mercantil del municipio Placetas por ministerios en el año 2013 en pesos y el porcentaje que representa del total.

PRODUCCIÓN MERCANTIL POR MINISTERIO (2013)		
MINISTERIOS	EN PESOS	EN %
Ministerio de la Industria Ligera	6275,2	3,2
Ministerio de la Industria Alimenticia	25609,1	13,3
Ministerio de la Agricultura	65490,6	33,9
Ministerio del Transporte	56243	29,1
Ministerio de Comercio Interior	454,9	0,2
<b>Total por ministerios</b>	<b>154072,8</b>	<b>79,8</b>

**Fuente:** elaboración propia a partir de información obtenida por la ONE del municipio.

## Anexo 5

El siguiente cuadro muestra el aporte en pesos de la producción mercantil del 2013 de las principales empresas del municipio.

<b>PRODUCCIÓN MERCANTIL DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS INSTALADAS EN EL MUNICIPIO</b>		
<b>EMPRESAS</b>	<b>EN PESOS</b>	<b>EN %</b>
Empresa Prov. Agropecuaria Benito Juárez	15950,1	8,3
Empresa Nac. Constructora de Vías férreas "Tony Santiago"	46751,0	24,2
Empresa Prov. de Conformación de Metales	9426,9	4,9
Empresa Mpal. de Comercio y Gastronomía	16207,9	8,4
<b>Total por empresas</b>	<b>88335,9</b>	<b>45,7</b>

**Fuente:** elaboración propia a partir de información obtenida por la ONE del municipio

## Anexo 6

**El siguiente cuadro muestra el sistema productivo del municipio Placetas.**

<b>Sistema Productivo</b>		<b>Subordinación</b>
Industrias	Pasteurizadora Cubanacán	Nacional
Fábricas	Fábrica de Calzado Rubén Pérez	Provincial
	Fábrica de Calzado Liberación de Placetas	Provincial
	Fábrica de Guantes	Nacional
	Fábrica de Tabaco Torcido (MN). "Tony Santiago"	Provincial
	Fábrica de Hielo	Municipal
	Geominera	Central (regional)
Empresas	Empresa METALCONF	Provincial
	Empresa de Suministro Agropecuario	Provincial
	Empresa Constructora de Vías Férreas Comandante Tony Santiago (SOLCAR).	Nacional
	Tabaco Falcón	Provincial
	Empresa de Mantenimiento Constructivo Agrupación 008	Provincial
	Empresa de Comercio y Gastronomía	Municipal
	Logística Agropecuaria Villa Clara "Benito Juárez".	Provincial
UEB	UEB Empresa Provincial Productora de Alimentos	Local
	UEB Muebles y Artesanía	Provincial
	UEB Muebles del Hogar Anselmo León (Córdova)	Provincial
	UEB Granja Urbana	Provincial
	UEB Porcino Placetas	Provincial
	UEB Exportadora Placetas (Relova)	Provincial
	UEB Acopio y Beneficio del Tabaco. La Estrella	Centro-Oriente (Regional)
	UEB Acuapla (Pescavilla)	Provincial
	UEB Producciones Metálicas.	Nacional
	Unidad Agrupación Mantenimiento Vial	Municipal
	UEB Báez (ganadera)	Municipal
	UEB Los Pitos (ganadera)	Municipal
	UEB Carbó Serviá (ganadera)	Municipal
	UEB Las Marías (ganadera)	Municipal
	UEB Falcón (ganadera)	Municipal
	UEB Perotty (ganadera)	Municipal
	UEB Hermanos Ameijeiras (cultivos varios)	Municipal
	UEB Granja Urbana (cultivos varios)	Municipal
	UEB Servicios Personales, Técnicos y del Hogar	Provincial
	Talleres	Taller de confecciones Rafael Santana (Placetas)
Taller de costura (Falcón).		Provincial
Taller de Reparaciones Luis Arcos Bernes.		Provincial
Unidades de Almacenamiento	Frigorífico	Nacional
	Acopio Placetas	Provincial
	Acopio Falcón	Municipal
	Acopio y Beneficio Báez	Provincial
CPA	CPA Rafael Santana (Cultivos varios)	Municipales
	CPA Lázaro Cárdenas (ganadera)	
	CPA Mártires de Barbados (Cultivos varios)	
	CPA Triunfo de la Revolución (Cultivos varios)	
	CPA Fidel Claro (Cultivos varios)	

	CPA Alexander Stambolisky (Cultivos varios)	
	CPA Aguedo Morales (Caña)	
	CPA Augusto C Sandino (Caña)	
	CPA Guerrillero Heroico (Cultivos varios)	
	CPA Antero Regalado (Cultivos varios)	
CCS	CCS Carlos Simón (Cultivos varios)	
	CCS Clemente Cárdenas (Cultivos varios)	
	CCS Eduardo R Chivas (Cultivos varios)	
	CCS Alfredo González (Cultivos varios)	
	CCS Manuel Fajardo (Cultivos varios)	
	CCS Antonio Duménigo (Cultivos varios)	
	CCS Fructuoso Rodríguez (Cultivos varios)	
	CCS Orlando Expósito (Cultivos varios)	
	CCS Lino del Río (Cultivos varios)	
	CCS H. Rodríguez (Cultivos varios)	
	CCS D. Cabrera (Cultivos varios)	
	CCS J. Menéndez (Cultivos varios)	
	CCS N. Pérez (Cultivos varios)	
	CCS F. País (Cultivos varios)	
	CCS J. Martínez (Cultivos varios)	
	CCS F. Rodríguez (Cultivos varios)	
	CCS A. de Armas (Cultivos varios)	
	CCS C. Torres (Cultivos varios)	
	CCS D Espinosa (Cultivos varios)	
	CCS J. R. López (Cultivos varios)	
	CCS R. Cepeda (Cultivos varios)	
	CCS A. Cuevas (Cultivos varios)	
	CCS A Gutiérrez (Cultivos varios)	
	CCS J González (Cultivos varios)	
	CCS O. Lazo (Cultivos varios)	
	CCS N. González (Cultivos varios)	
UBPC	Camilo Cienfuegos (Ganadera)	
	Liberación de Báez (Ganadera)	
	Joaquín Reyes (Ganadera)	
	Manzanares (Ganadera y cultivos varios)	
	Sabanilla (Ganadera y cultivos varios)	
Industria local	7 instalaciones de producción de muebles y artesanías	Municipales
	2 industrias de materiales de construcción	
	3 tejares	
	47 fundiciones	

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la revisión de documentos.

## Anexo 7

**Principales actividades del trabajo por cuenta propia del municipio  
Placetas. Noviembre 2013.**

<b>Actividades</b>	<b>Número de trabajadores</b>
Albañil	107
Barbero	42
Carpintero	80
Carretillero o vendedor de productos agrícolas	67
Cobrador pago	12
Comprador-vendedor de disco	36
Cuidador de enfermos, personas discapacitadas y ancianos	13
Elaborador-vendedor de alimentos y bebidas (Paladares)	11
Elaborador-vendedor de alimentos a domicilio	18
Elaborador-vendedor de forma ambulatoria	365
Cafetería	42
Elaborador-vendedor de vinos	10
Fotógrafos	14
Herrador de animales o productor-vendedor de herraduras	18
Lavadero o planchador	10
Limpiabotas	22
Manicura	24
Mensajero	90
Modista o sastre	118
Molinero	45
Operador de audio	13
Operador de compresor de aire, ponchero o reparador de neumáticos	57
Parqueador	24
Peluquera	12
Productor o vendedor de artículos de uso del	208

hogar	
Productor-vendedor o recolector de artículos de alfarería u otros materiales con fines productivos	26
Productor -vendedor de bisutería de metal y recursos metálicos	26
Productor-vendedor de calzado	23
Productor-vendedor de escobas, cepillos u otros similares	31
Productor-vendedor de figuras de yeso	12
Productor-vendedor de piñata u otros artículos de cumpleaños	15
Productor-vendedor de materia prima	88
Reparador de artículos de joyería	11
Reparador de bicicletas	34
Reparador de aceras y caminos	36
Reparador de colchones	21
Reparador de equipos eléctrico y electrónicos	19
Reparador de equipos mecánicos y de combustión	20
Soldador	14
Tapicero	16
Teñidor de textiles	13
Tornero	40
Trabajador agropecuario eventual	15
Zapatero remendón	24
Trabajador contratado	394
Cafetería de alimentos ligeros	44
Trabajador contratado artista	12
<b>Total de TPCP</b>	<b>2661</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información obtenida por la Dirección de Planificación Física del municipio.

## Anexo 8

## **Entrevista aplicada a un especialista del Centro para la Gestión del Desarrollo Local de Placetas**

1. ¿Qué acontecimientos de carácter local, provincial y nacional contribuyeron a tomar el desarrollo local como alternativa?
2. ¿Cuándo se comienza a hablar en Placetas de desarrollo local?
3. ¿Cuáles fueron las líneas estratégicas iniciales de desarrollo local y bajo qué criterios se construyen?
4. ¿Por qué etapas ha atravesado el desarrollo local en el municipio?
5. ¿Qué aparecen primero los Programas de Desarrollo Local o los Planes (Programas) de Desarrollo Integral? ¿Existen concordancia entre ellos?
6. ¿Qué potencialidades (oportunidades: externas y fortalezas: internas) y limitaciones (Debilidades: internas y amenazas: externas) considera tiene el municipio para el desarrollo local? ¿Cómo se está trabajando en ello?
7. ¿Cómo evalúa los avances y retrocesos del municipio en materia de DL?  
¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las prioridades (sistema de prioridades) del municipio?  
¿Grado de cumplimiento?
9. ¿Cómo evalúa la actualización de la Cartera de Proyectos Municipal en correspondencia con las prioridades definidas en el Programa de Desarrollo? (Proyectos en ejecución y en cartera: naturaleza de estos proyectos)
10. ¿En qué estado se encuentra el cumplimiento de las acciones propuestas en las políticas de desarrollo del municipio?
11. ¿En qué políticas se ha avanzado más y en cuál menos? ¿Por qué?

## **Entrevista aplicada a la Vicepresidenta económica y de energía del gobierno de Placetas.**

1. ¿Cómo se confecciona el banco de problemas del municipio?
2. ¿Cómo evalúa la capacidad de respuesta a las demandas planteadas por la población?
3. ¿Cómo se convocan a los diferentes factores del municipio en el tratamiento de las problemáticas?
4. ¿Cómo se coordinan las acciones con las direcciones municipales?
5. ¿Qué poder de gestión existe sobre los recursos materiales, financieros y humanos?
6. ¿Además del presupuesto y financiamiento por proyectos, existen otras alternativas para obtener recursos financieros?
7. ¿Qué relación existe entre gobierno-empresa-comunidad?
8. ¿Qué papel ha jugado el gobierno en la potenciación de iniciativas locales para generar recursos? ¿Cuántas se han promovido (en cartera)? ¿Cuántas se han aprobado? Y ¿Cuántas están generando recursos? Sectores a los que han estado dirigidas.
9. ¿De qué manera evalúa la estrategia de desarrollo del municipio? ¿Quiénes forman parte en su concepción y ejecución?
10. ¿Podrían las empresas de subordinación nacional aportar más al territorio? ¿Cómo y mediante qué mecanismos?
11. ¿Cómo evalúa la integración horizontal entre las direcciones municipales, los actores económicos con el gobierno local en la solución de los problemas? ¿Existe algún mecanismo a instancia de gobierno para ello?
12. ¿Qué papel le atribuye al gobierno en el desarrollo local?
13. ¿Cómo entiende el desarrollo local?
14. ¿Qué factores considera favorecen y obstaculizan el desarrollo local en el municipio Placetas?

## **Entrevista grupal aplicada a seis Presidentes de Consejos Populares**

1. ¿De qué manera organizan el trabajo en sus Consejos Populares?
2. ¿Cómo se planifican para actuar sobre las problemáticas que afectan a sus Consejos Populares?
3. ¿Cómo consideran la capacidad local de respuesta a las problemáticas?
4. ¿Cuáles son las necesidades fundamentales de la población?
5. ¿Existe diferencia entre las funciones del Consejo de Administración Municipal, Asamblea Municipal del Poder Popular y los Consejos Populares? ¿Cuáles?
6. ¿Qué innovaciones se han generado para la solución de los problemas del Consejo Popular?
7. ¿Se vinculan entidades- Consejo Popular-comunidad en la solución de los problemas?
8. ¿Cómo controla la población la solución de los problemas?
9. ¿Aportan las empresas recursos a la comunidad?
10. ¿Cómo se elabora el presupuesto municipal? ¿Quiénes participan?
11. ¿Cómo se inserta el trabajo del Consejo Popular en la estrategia de desarrollo local del municipio?
12. ¿Existen diagnósticos integrales de las comunidades? ¿Quién y cómo se elabora?
13. ¿Cuáles son los factores que obstaculizan y favorecen el desarrollo del municipio desde sus Consejos Populares?

## **Entrevista aplicada a directivos de las cuatro empresas, una fábrica de calzado y la industria del municipio Placetas**

1. ¿Cuáles proyectos o programas de subordinación local, provincial o nacional se llevan a cabo e dicha institución? ¿Qué características tienen?
2. ¿Cómo favorecen estos proyectos al desarrollo local? ¿Qué limitaciones presentan? ¿Cómo se reflejan en ellos las necesidades locales?
3. ¿Cómo se integra la institución con otras instancias dentro y fuera del municipio? Ejemplo.
4. ¿Cómo se inserta su institución al desarrollo del municipio? ¿Qué relaciones posee con el gobierno local y cómo las evalúa?
5. ¿Cuál es la implicación de su empresa con otras estructuras del municipio con el fin de solucionar las demandas de la población?
6. ¿Existen posibilidades de vínculo de trabajo con otras estructuras? ¿Cuáles y cómo se materializan?
7. ¿Existen relaciones de trabajo con otros municipios? ¿Cómo se beneficia el municipio, la comunidad y la empresa?
8. ¿Cuánto tributa su empresa al presupuesto municipal? ¿Cómo se beneficia ella?
9. ¿Cómo concibe el desarrollo del municipio?
10. ¿Cree que pudiera hacer más por el desarrollo del municipio? ¿Cómo?
11. ¿Cuál usted considera debe ser la responsabilidad social de su empresa?

## Guía del análisis documental

Se utiliza con el objetivo de identificar los tipos o formas socioeconómicas asentadas en el municipio Placetas y caracterizar la dinámica socioeconómica (tendencias y contradicciones), la infraestructura básica y de servicios y las estrategias para la implementación del desarrollo local teniendo en cuenta los indicadores que se muestran a continuación.

### ❖ Formas socioeconómicas

- Formas de propiedad:
  - Estatal
  - Cooperativa
  - Privada
  - Mixta
- Ingresos por formas de propiedad
  - Valor de la producción mercantil
  - Salario medio
  - Anticipo
  - Utilidades
  - Ingresos en el sector privado
- Distribución de los ocupados por categorías ocupacionales según formas de propiedad
  - Obreros
  - Técnicos
  - Trabajadores de los servicios
  - Dirigentes
  - Administrativos
- Distribución de los ocupados por sexo según formas de propiedad
  - Femenino/formas de propiedad
  - Masculino/formas de propiedad

### ❖ Infraestructura

- Sistema productivo
  - Fábricas
  - Empresas
  - Unidades Empresariales de Base
  - Talleres
  - Unidades de Almacenamiento
  - Industria local

➤ Sistema de acueducto y alcantarillado

- Embalses
- Conductoras
- Potabilizadoras
- Carros de bombeo
- Alcantarillados
- Tratamiento de los residuales
  
- Red de escuelas
  - Círculos Infantiles
  - Escuelas Primarias
  - Escuelas Secundaria Básica
  - Escuelas Preuniversitarias
  - Institutos Politécnicos
  - Escuelas de Oficios
  - Centros Universitarios Municipales
  - Escuelas Especiales
  
- Sistema de salud
  - Consultorios del Médico de la familia
  - Policlínicos
  - Salas de rehabilitación
  - Hospitales
  - Círculos Infantiles
  - Hogares de ancianos
  - Círculos de abuelos
  - Consultas especializadas
  - Hogares de impedidos
  - Clínicas estomatológicas
  - Ópticas

➤ Energética

- Hidroeléctricas
- Grupos Electrógenos
- Termoeléctricas
- Fuentes renovables de energía

➤ Centros culturales y recreativos

- Casas de Cultura
- Museos
- Instalaciones deportivas
- Cines
- Bibliotecas
- Centros nocturnos
- Emisoras radiales y televisivas
- Salas de videos

- Joven Club de computación
- Redes de comunicación
  - Carreteras
  - Transporte intermunicipal e interprovincial
  - Telefonía pública
- Órganos Locales del Poder Popular
  - Direcciones municipales
    - ❖ **Estrategias socioeconómicas**
- Sectores productivos a las que están dirigidas
  - Primario
  - Secundario
  - Terciario
- Problemáticas socio-económicas que se proponen resolver
  - Comunitarias
  - Medioambientales
  - Recursos humanos
  - Producción y los servicios
- Estado actual de los proyectos
  - Proyectos en ejecución
  - Proyectos en cartera

### Anexo 13

**Entrevista aplicada a los Cobradores- Pagadores de Impuestos (Gestores)  
del trabajo por cuenta propia en Placetas**

1. Edad\_\_\_\_ Sexo\_\_\_\_\_ Nivel de escolaridad vencido\_\_\_\_\_
2. Títulos académicos recibidos\_\_\_\_\_
3. ¿A cuántos trabajadores por cuenta propia atiende? ¿Qué actividades realizan?
4. ¿Qué funciones realiza?
  - a. -----
  - b. -----
  - c. -----
5. ¿Cuánto recibe por realizar esta actividad?
6. ¿Cuánto aporta por impuesto sobre los ingresos personales?
7. ¿Cuántos trabajadores contratan como promedio los Titulares que usted atiende?
8. ¿Cuál es el salario promedio de los trabajadores por cuenta propia **que contratan** los titulares que usted atiende?
9. ¿A cuánto ascienden los ingresos promedios de los Titulares que usted atiende?
10. ¿Cómo cree que el trabajo por cuenta propia ha aportado y aporta al desarrollo del municipio?